Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Derecho

Primer Informe de Actividades

2007-2011

M. en D. Enrique Víctor Manuel Vega Gómez
Director

Febrero 2008

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Dr. en A. P. José Martínez Vilchis
Rector

M. en Com. Luis Alfonso Guadarrama Rico
Secretario de Docencia

Dr. en Cs. Agr. Carlos Arriaga Jordán
Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

M. en C. Eduardo Gasca Pliego
Secretario de Rectoría

Dra. en Ed. Lucila Cárdenas Becerril
Secretaria de Difusión Cultural

M. en E. P. y D. Guillermina Díaz Pérez
Secretario de Extensión y Vinculación

Ing. Manuel Becerril Colín
Secretario de Administración

M. A. S. S. Felipe González Solano
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

M. en D. Jorge Olvera García
Abogado General

Lic. en Com. Ricardo Joya Cepeda
Director General de Comunicación Universitaria

FACULTAD DE DERECHO

M. en D. ENRIQUE VÍCTOR MANUEL VEGA GÓMEZ
Director

M. en D. LUIS FERNANDO AYALA VALDÉS
Subdirector Académico

L. en D. MARÍA DEL CARMEN GAYTAN BRUNET
Subdirectora Administrativa

M. en D. JOSÉ DOLORES ALANIS TAVIRA
Coordinador del Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas,
Justicia Penal y Seguridad Pública

M. en D. GABRIELA FUENTES REYES
Coordinadora General de Estudios de Posgrado

L. en D. SANDRA ALEJANDRA GADUÑO ROMERO
Coordinadora de Difusión Cultural y Extensión Jurídica

L. en D. ROCIO JUÁREZ GONZÁLEZ
Coordinadora de Planeación y Evaluación

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 5

1. DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO

1.1. ESTUDIOS PROFESIONALES DE CALIDAD 6
1.2. APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS CURRICULAR 9
1.3. ATENCIÓN INTEGRAL AL ALUMNO 10
1.4. DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO 12

2. INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD

2.1. PROGRAMAS DE ESTUDIOS AVANZADOS DE CALIDAD 14
2.2. FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE GRADO Y PROMOCIÓN DE VOCACIONES CIENTÍFICAS 16
2.3. INVESTIGADORES Y CUERPOS ACADÉMICOS 17
2.4. INVESTIGACIÓN CON APLICABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL 19
2.5.CULTURA HUMANÍSTICA, CIENTIFÍCA Y TECNOLÓGICA 19
2.6. COOPERACIÓN ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL 20

3. DIFUSIÓN CULTURAL PARA LA IDENTIDAD Y LA SENSIBILIDAD

3.1. FOMENTO DEL ARTE, LA CIENCIA Y LA CULTURA 22
3.2. PROMOCIÓN ARTISTICA Y PRESERVACIÓN DEL ACERVO CULTURAL 25
3.3. PRODUCCIÓN EDITORIAL 26

4. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA UNA SOCIEDAD MEJOR

4.1. VINCULACIÓN REDITUABLE 27
4.2. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA 28

5. GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

5.1. ADMINISTRACIÓN MODERNA Y SENSIBLE 30
5.2. PLANEACIÓN PARTICIPATIVA Y VISIONARIA 34
5.3. PROTECCIÓN UNIVERSITARIA 35
5.4. GOBIERNO INCLUYENTE Y DE SERVICIO 36
5.5.REFORMA INTEGRAL Y PLENA OBSERVANCIA AL MARCO JURÍDICO UNIVERSITARIO 37
5.6. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA 37
5.7. COMUICACIÓN PARA LA CREDIBILIDAD Y LA PARTICIPACIÓN 38

MENSAJE 39
INDICADORES 43
ANEXOS ESTADÍSTICOS 48

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción VII del artículo 115 del Estatuto Universitario; artículo 10, fracciones VI,VII y IX del Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional de la UAEM, que señala la obligación de rendir cuentas sobre lo realizado en este primer año de gestión para alcanzar las metas señaladas en el Plan de Desarrollo 2007-2011 de la Facultad de Derecho, comparezco ante los Honorables Consejos de Gobierno y Académico, ante el Señor Rector, Doctor en Administración Pública José Martínez Vilchis y ante la comunidad universitaria, para dar cuenta sobre el trabajo realizado durante este año de gestión.

En este primer informe de actividades se plasman, las acciones realizadas y las metas alcanzadas durante el periodo enero 2007 a enero 2008 y referidas en nuestro plan de desarrollo, así como en Plan rector de desarrollo institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México 2005-2009 (PRDI). De igual forma se señalan las estrategias y acciones que tendrán que ser replanteadas para alcanzar los compromisos asumidos el 1 de febrero de 2007.

Consiente estoy, de que el trabajo conjunto y comprometido de los docentes, alumnos y personal administrativo, es la piedra angular del quehacer universitario, por ello los invito a redoblar sus esfuerzos en beneficio de nuestra querida Facultad de Derecho.

Dejo a consideración de la comunidad universitaria y de la Comisión Especial de Estudio y Evaluación del Informe de nuestro Consejo de Gobierno, el presente documento, así como la información soporte, para que se evalué y dictamine conforme a lo establecido en la legislación universitaria.

FUNCIÓN 1
DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO

1.1. ESTUDIOS PROFESIONALES DE CALIDAD

La calidad del Programa Educativo (PE) de la licenciatura en Derecho fue reconocida por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) al ubicarlo en el nivel 1 y para refrendarlo este organismo académico se prepara para recibir la visita en este año del órgano acreditador. Integrándose para ello el comité de acreditación.

La dinámica actual del sistema de Educación Superior, exige calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje como vía para mejorar la formación profesional e integral de los universitarios. En este sentido el plan de estudios flexible de la licenciatura en Derecho se encuentra en la última fase de instrumentación, ya que los alumnos transitan por el segundo momento de formación, lo que implica la movilidad de éstos entre unidades de aprendizaje del núcleo sustantivo profesional con el integral profesional.

En consecuencia, durante el año pasado el comité curricular capacito a un promedio de 90% del total de la planta académica en lo referente al contenido del documento curricular y a la planeación de la oferta educativa, con el objetivo de facilitar el cambio de un modelo rígido a uno flexible, que precisa de la colaboración de los docentes, de los tutores y de los alumnos.

La actualización de las unidades de aprendizaje y la elaboración de guías pedagógicas, se estableció como una actividad permanente en la Facultad, ya que se revisaron 88 Unidades de Aprendizaje (UA) de las cuales 47 ya han sido actualizadas con los lineamientos metodológicos de los instructores de la Dirección de Desarrollo del Personal Académico (DIDEPA), así como, de los

integrantes del comité curricular. Lo anterior dio paso a iniciar un proceso que se encontraba pendiente en este organismo académico y que durante el periodo pasado tuvo como resultado la elaboración y revisión 30 guías pedagógicas.

En el último proceso de ingreso a la Licenciatura en Derecho se recibieron 1133 solicitudes, de las cuales fueron aceptados 350 alumnos, formalizando su inscripción 324, lo que representa un índice de aceptación real del 28.6%

La matrícula total que se registro durante el ciclo escolar 2006-2007 fue de 1445 alumnos en el nivel de licenciatura, de los cuales 79.10% de alumnos se encuentran inscritos en plan de estudios 2004 y el 20.89% en el plan 2000. Y 325 en posgrado, sumando un total de 1770 alumnos.

Por lo que respecta a los egresados concluyeron sus estudios profesionales 302 alumnos lo que representa un índice de eficiencia terminal por cohorte generacional de 78.47%, mientras que el índice de eficiencia terminal global alcanzado fue de 87.08%.

En este mismo periodo, presentaron su evaluación profesional un total de 343 egresados, titulándose 342, de los cuales 163 son hombres y 179 mujeres. Lo que se traduce en un 113% de índice de titulación, es importante señalar que esta cifra se refiere a la tasa global de titulación por año. Mientras que la titulación por cohorte generacional está alrededor del 27.73%, por lo que se requiere trabajar más en las modalidades de titulación acorde con la naturaleza del PE.

Con el propósito de incrementar el índice de titulación y apoyar metodológicamente a los egresados que se encuentran en situación de rezago se abrieron 19 talleres de titulación, inscribiéndose un total de 226 egresados. Aunado a lo anterior en el mes de diciembre se firmo un convenio entre la Secretaria General de Gobierno de nuestra entidad, a través de la Contraloría Interna y esta Facultad con el objeto de titular al personal de esta Secretaria que

aun no cumple con el grado académico. Esperamos que los resultados se reflejen en corto y mediano plazo.

Mención especial merece, el Primer Lugar en el Concurso Nacional 2007 de Tesis de Licenciatura y Posgrado convocado por la oficina del Orden Jurídico Nacional de la Secretaría de Gobernación, en la categoría de Derecho Privado que obtuvo Adriana Hernández Arzate con la tesis titulada "Delimitación del Contenido del Derecho de Autor en Internet" el pasado mes de octubre. Lo cual enorgullece profundamente a nuestra institución, felicidades estimada Adriana.

De acuerdo a la convocatoria emitida por la Dirección de Cooperación Académica Nacional e Internacional de la Universidad para el periodo 2007A, 5 alumnos de esta Facultad participaron en el Programa de Movilidad Estudiantil, teniendo como destino las siguientes Instituciones de Educación Superior: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Santiago de Compostela, España y la Universidad de Morón Argentina.

Para el periodo 2007B fueron 7 los alumnos en movilidad en las Universidades de Santiago de Compostela y la Rioja en España, y en la Universidad de Lyon, Francia.

Para apoyar el trabajo académico de los alumnos de los niveles de licenciatura y posgrado, la Biblioteca "Lic. Cesar Camacho Quiroz", cuenta a la fecha con 9,908 títulos y 17,391 volúmenes. El acervo bibliográfico incremento en 1,008 títulos gracias a las donaciones que durante el año realizaron los profesores de las áreas de docencia, así como Instituciones de gobierno y casas editoriales. Por lo que respecta al acervo bibliográfico especializado de posgrado se cuenta hasta el momento con 759 títulos y 1,067 volúmenes.

Contando a la fecha con 10,667 títulos y 18,458 volúmenes, reflejando un indicador de 6 títulos y 10.42 volúmenes por alumno.

Registrándose la atención en la Biblioteca "Lic. Cesar Camacho Quiroz" de 68,814 usuarios en las modalidades de préstamo en sala, a domicilio y consulta en línea.

En este mismo rubro, durante el mes de marzo se instalaron en la sala de cómputo 40 equipos nuevos, además de ampliar el área de resguardo de la sección de tesis. Otra acción importante que se realizo durante los meses de febrero y agosto fue la capacitación de 3 integrantes del personal bibliotecario con el propósito de contar en la Facultad con el personal adecuado que propicie el beneficio de la comunidad universitaria en general, en la prestación de este servicio.

Como cierre al presente apartado felicitamos a los galardonados con la Presea "Ignacio Manuel Altamirano" de nivel licenciatura a Evangelina Sales Sánchez con un promedio general de 9.8, del programa de Maestría los licenciados Verónica Romero Camacho y Alfredo Velásquez Paz y del Doctorado a la M. en D. Martha Olivia Cano Nava, todos ellos con un promedio general de 10 puntos.

1.2. APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS CURRICULAR

El Programa Institucional en Enseñanza del Inglés (PIEI) cuenta con una planta docente de 21 profesoras, la cual atienden a 785 alumnos que se encuentran distribuidos de la siguiente forma: en A1, 253; A2, 123; B1, 72; B2, 146; C1, 68 y C2, 123; lo que representa el 54.32% de la matricula total de licenciatura.

Es importante destacar que las profesoras de inglés se encuentran en permanente capacitación y actualización, por lo que durante este año se reporta la asistencia de 7 docentes a cursos disciplinarios y didáctico-pedagógicos, entre los cuales destacan Working with interactive Skills, Teaching training, English in Harmony, Elaboración de Guías, Diseño Instruccional, Elaboración de exámenes y Tecnologías Educativas.

Como estrategia de reforzamiento para el aprendizaje del idioma inglés durante el año que se informa se llevaron a cabo el Primer concurso de deletreo "Spelling Bee" durante el mes de junio y el Festival navideño de inglés en el mes de diciembre.

Por otro lado, el área de docencia de inglés participo en el encuentro de docentes de Lenguas de nuestra Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) en el marco del festejo del 4º Aniversario del PIEI, con los carteles "Propuesta de un programa de EBC en inglés en el área de Derecho" y "Traducción de Textos jurídicos en Inglés".

1.3. ATENCIÓN INTEGRAL AL ALUMNO

Para los alumnos de nuevo ingreso durante el mes de agosto se realizo el curso de inducción, con el fin de insertarlos en la vida universitaria a través pláticas y conferencias con temas relacionados con la Identidad Universitaria, los Valores de los universitarios, los servicios a los que tienen acceso y a los programas institucionales en los que deberán de participar en el desarrollo de la carrera.

A la fecha el Programa Institucional de Tutoría de la Facultad de Derecho, se encuentra soportado por un claustro de 90 tutores, distribuidos de la siguiente forma: 29 en primer periodo, 24 en tercero, 18 en quinto y 19 en séptimo. Los cuales brindan asesoría a un total de 1,143 alumnos, lo que representa un promedio de 13 alumnos por tutor.

El Programa de Tutoría es considerado pieza fundamental para la correcta instrumentación del plan de estudios flexible, razón por la cual durante el año que se informa se realizaron los cursos. "Básico de formación tutorial y taller para el manejo del Sistema Inteligente de Tutoría Académica" así como el de "Trascendencia en el desarrollo creativo del tutor", ello en el marco del Programa

Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI). Contando con un total de 70 tutores capacitados y actualizados.

Las becas constituyen un apoyo importante para disminuir el índice de deserción. En este sentido durante el periodo 2007A se otorgaron 737 becas institucionales y en el 2007B, 788; así como 4 becas de movilidad estudiantil de Fundación UAEMéx y 215 becas Pronabes favoreciendo a 1255 alumnos; dadas las cifras anteriores se logro beneficiar a un total del 86.85% de la matrícula de licenciatura.

Con el propósito de fomentar la protección de la salud de los integrantes de la comunidad universitaria se actualizó el Sistema de Afiliación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo que representa que el 98.5% de los estudiantes se encuentran bajo el esquema de protección del seguro facultativo, el resto cuenta con otro tipo de atención médica.

Derivado del Programa de Fomento a la Salud se realizaron dos campañas intensivas de vacunación durante los meses de octubre y noviembre, aplicándose 330 vacunas de hepatitis B, 240 de tétanos, 150 de Doble Viral (sarampión y rubéola) y 30 de influenza; atendiendo a 330 integrantes de la Facultad.

Con el objetivo de fomentar la práctica de las diferentes disciplinas deportivas y coadyuvar a la formación integral de los estudiantes, así como promover la salud física. En junio durante la celebración de los XXVI Juegos Selectivos Universitarios 2007 la Facultad tuvo presencia en diversas disciplinas deportivas con un total de 156 estudiantes, el resultado fue 6 medallas de oro en disciplinas de Gimnasia aeróbica, karate, fútbol rápido, voleibol playa varonil, voleibol sala varonil y 2 medallas de plata en karate y en voleibol playa femenil respectivamente.

Fortalecer la identidad entre la comunidad estudiantil y detectar a los mejores deportistas son los objetivos que tiene el Torneo Interno de la Facultad en el cual participaron 528 alumnos, distribuidos en 45 equipos.

La Universidad ha sido cuna de grandes humanistas, líderes, investigadores, deportistas y científicos identificados como “orgullos universitarios” y que son ejemplos a seguir por la misma comunidad universitaria y sociedad en general. Por esto, es que la Facultad de Derecho reconoce ampliamente a la alumna María Esther Sánchez Coyote, por su destacada participación, desarrollo deportivo y logros alcanzados como competidora en pruebas de atletismo, y que durante la realización de los Juegos Panamericanos de Río de Janeiro 2007 obtuvo la medalla de bronce en la competencia de 20 kilómetros de marcha. Recibe Maria Esther la admiración y el afectuoso reconocimiento de tu Facultad.

Por otra parte me es grato informar la incorporación a este Organismo Académico de una alumna que se ha distinguido en el ámbito deportivo de alto rendimiento en competencias nacionales. Bienvenida Margarita Hernández a tu Facultad.

1.4. DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO

Una de las estrategias que desde inicio de la presente administración es fundamental para garantizar la formación profesional de los alumnos es el programa de capacitación y actualización de la planta académica. Lo anterior se ve reflejado en la participación de 128 docentes en cursos sobre Diseño Instruccional, Guías Pedagógicas y Métodos, técnicas y recursos didácticos. Lo que representa el 42.80% de académicos capacitados en temas relacionados con Educación Basada en Competencias (EBC).

En el rubro de lo disciplinario durante los meses de mayo y junio se realizaron 4 cursos relacionados con los Juicios Orales, Derecho Electoral y Seminario de Tesis. En el marco de la meta académica 1 “Actualizar disciplinariamente a los docentes que participen en los PE” del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 3.1 en dichos curso se registro una asistencia de 35 académicos.

El perfil profesional del claustro académico se fortalece al realizar actividades de docencia, investigación, difusión, divulgación y extensión de manera permanente. Por ello durante el 2007, 28 docentes participaron en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (Proed) alcanzando estímulo 24, mientras que del Programa de Estímulos para Profesores de Asignatura (Proepa) participaron 24, obteniendo el reconocimiento 22.

FUNCION 2
INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD

2.1. PROGRAMAS DE ESTUDIOS AVANZADOS DE CALIDAD

Los estudios avanzados son fundamentales para fortalecer la presencia académica de la Facultad de Derecho dentro y fuera del contexto universitario. En tal virtud, se han realizado una serie de actividades en materia de impulso a la calidad de nuestros programas de posgrado, teniendo como perspectiva que cada acción debe orientarse para ingresar al Padrón Nacional de Posgrado (PNP) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), cuyo cometido tiene una estrecha vinculación con el perfil de la planta académica, la eficiencia terminal y el aumento de los índices de graduación.

Por tal motivo y para alcanzar el índice de graduación solicitado por CONACyT se han reestructurado los comités tutoriales que dirigirán los trabajos de investigación de los alumnos que se encuentran inscritos en primer y tercer semestre del programa de la Maestría en Derecho.

Es importante destacar de manera particular el esfuerzo que llevan a cabo los profesores que integran dichos comités, al haber adquirido este compromiso institucional, así como la favorable respuesta de los alumnos para participar en los mismos.

En el mes de abril se publicó la convocatoria para la promoción 2007 de los programas de posgrado que se ofertan en la Facultad, el resultado fue de 80 solicitudes en el programa de la Especialidad en Derecho de Amparo, Penal o Procesal, 88 para la Maestría en Derecho y 15 para el Doctorado.

Una vez realizado el proceso de selección por medio de la aplicación del EXANI III, las entrevistas y la revisión por parte del Comité de Estudios de Posgrado;

ingresaron a la Especialidad 29, en el programa de Maestría 40 y en el programa de Doctorado 9 alumnos respectivamente.

En el ámbito de los programas de Especialidad interinstitucionales, se reestructuró en coordinación con el Instituto de Estudios Legislativos, la Especialización en Derecho Legislativo, en su quinta promoción, misma que dio inicio en el mes de marzo, contando actualmente con 28 alumnos.

La calidad de los programas de posgrado es la carta de presentación de la Facultad ante Instituciones como el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) con el cual se firmo un convenio para elaborar el programa de la Especialidad en Procedimientos Jurídico Electorales, la cual dio inicio en el mes enero de 2008 con una matrícula de 32 alumnos.

Respecto a los programas que se ofertaron externamente, en marzo inicio la Especialidad en Derecho Procesal en el Centro Universitario UAEM Atlacomulco, con una matrícula actual de 50 alumnos reinscritos al segundo periodo, mientras que la Especialidad en Derecho Procesal que se imparte en el Centro Universitario UAEM Texcoco, atiende a una matrícula de 52 alumnos en su mayoría pertenecientes al Valle de México.

En síntesis la matrícula total de posgrado durante el 2007 en la Facultad fue de 193 en Especialidades, 105 en Maestría y 27 en Doctorado, para un total de 325 alumnos en programas de estudios avanzados.

Por su parte la biblioteca del Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública, cuenta con 1452 títulos y 1791 volúmenes, 203 volúmenes del Semanario Judicial de la Federación y una colección de 25 CDS con información de jurisprudencia y derechos humanos.

2.2. FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE GRADO Y PROMOCIÓN DE VOCACIONES CIENTIFICAS

La Facultad de Derecho continúa con el firme propósito de formar e integrar investigadores de alto nivel académico e incentivar a nuestro personal académico y egresados de licenciatura, para que formen parte de nuestros programas de posgrado, y realicen asimismo, estancias dentro y fuera del país.

Es menester señalar que también realizamos esfuerzos a fin de impulsar a nuestro personal académico de medio tiempo y tiempo completo para que obtengan el grado de maestría o doctorado, y por consiguiente fortalecer tanto a los Cuerpos Académicos, como al posgrado de nuestra Facultad.

Para el periodo que se reporta, egresaron 10 alumnos del PE de Doctorado, lo que corresponde a un 100% de eficiencia terminal. En el caso de la Maestría y especialidades no se reporta egreso.

En lo que va del año que se informa han obtenido el grado de Maestro en Derecho 12 alumnos y 3 el grado de Doctor en Derecho, de los cuales el 33% son profesores de la facultad.

De nuestra planta docente de licenciatura y posgrado, 24 cuentan con el grado de Doctor, 70 con el de Maestro y 45 tienen estudios de especialidad. Se continúan formando a los siguientes profesores: 2 académicos cursan estudios de especialidad, 23 de maestría y 9 más cursan estudios de doctorado, dando un total de 34 docentes.

Por lo que respecta a los 29 Profesores de Tiempo Completo (PTC), 9 son Doctores, 17 Maestros y 3 Licenciados

En el periodo que se reporta se otorgaron 128 becas de escolaridad distribuidas de la siguiente manera: 45 para las Especialidades de Derecho de Amparo, Penal o Procesal y la de Derecho Legislativo, 61 para la Maestría y 22 para el Doctorado. Además de 3 becas de enlace de investigación a alumnos de la Maestría.

2.3. INVESTIGADORES Y CUERPOS ACADÉMICOS

La Facultad cuenta con 2 Cuerpos Académicos (CA) el de Estudios en Derecho Social, Procesos Sociales y Políticos, y el de Estudios Jurídicos, cuyos niveles son en consolidación y en formación respectivamente.

En la evaluación realizada por el Promep, el CA de Estudios de Derechos Social, Procesos Sociales y Políticos obtuvo el 79.23% de avance en el cumplimiento de las metas planteadas en el programa de trabajo, siendo el más alto para CA en consolidación de la UAEM.

Un amplio reconocimiento a éste CA ya que el resultado obtenido es el reflejo del trabajo colegiado y la vinculación que han logrado no sólo entre sus integrantes, sino con pares académicos nacionales e internacionales.

La meta es mejorar su grado de consolidación, nuestro compromiso es apoyar el trabajo de los integrantes de los CA en cada una de las acciones que se emprendan para lograr dicho cometido.

Entre las acciones relevantes realizadas con el objeto de actualizar y alentar la actividad colegiada al interior de los CA se organizaron y realizaron 4 cursos y 3 conferencias las cuales se detallan a continuación.

Cursos

- "Globalización, Constitucionalismo y Derechos Sociales"
- "Derecho y Metodología de las Ciencias Sociales"

- " Hermenéutica actual, perspectivas y alcances"
- "Tendencias contemporáneas sobre Justicia y Seguridad".

Conferencias

- "Situación actual y perspectivas de la investigación en las Ciencias Sociales"
- "Las Ciencias Sociales: de la explicación a la comprensión e interpretación"
- "La sociedad de la información y su impacto en el proceso penal español"

Además se organizó una sesión de trabajo que tuvo verificativo en el mes de octubre para conocer y retroalimentar el trabajo de investigación de los integrantes de los CA de la Facultad.

De forma particular es importante reconocer el trabajo que cada investigador realiza proyectando así a la Facultad en los diversos ámbitos de la sociedad. por ello felicitamos a la M. en D. María de Lourdes Morales Reynoso profesora de Tiempo Completo e Integrante de CA de Estudios Jurídicos por el segundo lugar en el Concurso Estatal de Ensayo con el trabajo "La Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1857". En hora buena estimada Maestra.

Entre los indicadores necesarios para elevar el nivel de consolidación se encuentra el número de profesores con perfil Promep y de investigadores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Entre los 2 cuerpos participan un total de 16 Profesores de Tiempo Completo PTC, de los cuales 10 son perfil Promep, y 5 son SNI, 3 se ubican en el nivel I, 1 en el nivel II y uno más tiene la calidad de candidato.

Sin duda los avances en la investigación se ven reflejados en la publicación de 2 libros "Diálogos Jurídicos España-México", ISBN:978-84-8021-604-3, editado por el Dr. German Oron Moratal, de la Universidad Jaume I de España, y la segunda edición del "Garantías individuales" editado por Oxford. 5 capítulos para libro, 6

artículos en revistas indexadas, 1 artículo en revista arbitrada y 8 más publicados en revistas reconocidas, además de un artículo para el Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo, ISSN: 1134-993X y 13 conferencias dictadas por investigadores de este organismo académico

2.4. INVESTIGACIÓN CON APLICABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Durante el 2007 se continuó con el desarrollo de 9 proyectos de investigación, sumándose 2 proyectos nuevos con financiamiento de la UAEM.

Mención especial merece el Proyecto externo: Homicidios dolosos contra las mujeres en el Estado de México" desarrollado por la Procuraduría General de Justicia del Estado de México y en el cual han venido participando investigadores adscritos al Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Publica, así como de otros organismos académicos de la UAEM, lo que refrenda la responsabilidad de la Universidad por encontrar soluciones viables a los problemas que enfrenta la sociedad mexiquense.

2.5. CULTURA HUMANÍSTICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Durante los días 26, 27 y 28 de abril se llevo a cabo el Primer Congreso Internacional de Seguridad Pública, organizado por el Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Publica y el Cuerpo Académico Interinstitucional. Se organizaron 4 mesas de trabajo en las que se analizaron temas relacionados con la Seguridad Pública, Justicia Penal, Sistemas Penitenciarios y Derechos Humanos. Contándose con la presencia de conferencistas de Alemania, Francia, España, Inglaterra, Brasil, Argentina, Perú, Chile y Cuba. De nuestro país asistieron Investigadores, servidores públicos y estudiantes de entidades como Chiapas, Colima, Chihuahua, Guerrero, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y el Distrito Federal. Registrándose un total de 61

conferencias, 155 ponencias y más de 200 personas entre asistentes y participantes.

En el rubro de Congresos Internacionales se logro la asistencia y participación como ponentes del Dr. Elías García Rosas, la Dra. Martha Elba Izquierdo Muciño y la Maestra en Derecho Luz María Jaimes Legorreta investigadores del CA de Estudios de Derecho Social en el XXVII International Congress of the Latin American Studies Association, en la ciudad de Montreal, Canadá del 5 al 8 de septiembre.

Por otro lado el Dr. Juan David Pastrana Berdejo asistió al Congreso Internacional en Prevención del Delito celebrado en Mérida, Yucatán durante el mes de junio.

En este mismo rubro se contó con la asistencia a un Congreso de carácter nacional, a través de la participación del Dr. Enrique Uribe Arzate en Congreso de la Asociación Nacional de Facultades de Derecho (ANFADE) en Hermosillo, Sonora durante el mes de septiembre.

2.6. COOPERACIÓN ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL

Como una estrategia para fortalecer los vínculos de nuestros investigadores con pares académicos dentro y fuera de nuestro país. El CA de Estudios de Derechos Social llevó a cabo 2 estancias nacionales. La primera de ellas con un CA consolidado en el área de la ciencias sociales en el Centro Universitario de Investigaciones Sociales sobre la Universidad de Colima, durante el mes de junio, la segunda con el CA “Capitalismo Contemporáneo” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en el mes de agosto.

Se realizaron 3 estancias de carácter internacional realizadas en la Universidad de Castilla la Mancha, Toledo España, por investigadores del CA de Estudios Jurídicos, teniendo por objeto cursar las especialidades en Justicia Constitucional

y Derechos Humanos; en Derecho Penal Económico y en Derecho Procesal Penal.

Por nuestra parte la Facultad de Derecho recibió la visita de la Dra. María Amparo Renedo Arenal, profesora investigadora de la facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria, España; del Dr. Gabriel Gutiérrez Pantoja, Investigador titular del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Y del Dr. Renato Prada Oropeza, Investigador titular de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Para finalizar este apartado es importante mencionar que dentro del marco del VIII Congreso de Facultades, Escuelas e Instituciones de Derecho de América Latina (AFEIDAL) celebrado en Santiago de Chile durante los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre y en donde tuve la oportunidad de presentar la ponencia denominada "La pertinencia de constituir una red de investigación jurídica al seno de la AFEIDAL" me es grato comunicar que por acuerdo unánime de los asistentes se estableció que fuera la Facultad de Derecho de la UAEM quien coordine los trabajos de la red a través de una página web, en este sentido se esta conformando un equipo de trabajo que de inicio a tan importante actividad de investigación y cooperación académica.

En este mismo sentido se informa que a partir de diciembre de 2007 la Facultad de Derecho fue aceptada como socio fundador de la Primera Red Nacional de Posgrados en Derecho. Organizada por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

FUNCIÓN 3
DIFUSIÓN CULTURAL PARA LA IDENTIDAD Y LA SENSIBILIDAD

3.1. FOMENTO DEL ARTE, LA CIENCIA Y LA CULTURA

En la Facultad de Derecho se tiene claro que la Cultura es el reflejo de nuestros valores y que debe ser un factor que estimule la identidad y la sensibilidad humana. Es por esto, que se ha promovido y fortalecido la difusión y el fomento de la misma.

Al respecto, se llevaron a cabo en el transcurso del año 2007 diversas actividades, entre la que sobresale el Homenaje Póstumo al Dr. Juan Josafat Pichardo Cruz, reconociéndole los hechos de esfuerzo que le han dado identidad y razón de ser a esta Universidad.

Por otra parte destacan las presentaciones de los libros: “Curso general de Amparo”, “Derecho Procesal Civil” y “El Sistema constitucional en México” Sumando un total de 3 presentaciones de libros, con una asistencia de 330 alumnos y 21 docentes.

En relación a conferencias disciplinarias, se realizaron 6 en el transcurso del año, logrando la asistencia de 500 alumnos y 18 docentes. Sobresalen las expuestas por personal de la Dirección de Seguridad, Protección Universitaria y al Ambiente en conjunto con la Procuraduría General de la República relacionada a “Riesgos, Prevención del Delito y la Fármaco dependencia”, la conferencia intitulada “Respeta mi espacio” disertada por el Lic. Carlos Ernesto Loza Tello, líder del Programa de la Discapacidad del DIFEM, así como la dictada por el Dr. Reynaldo Robles Martínez denominada “Ética del Abogado” llevada a cabo en el auditorio del Colegio de Abogados del Estado de México, reconociendo la amplia disponibilidad de su presidente Lic. Sergio Sixto Noguez Labat reconocido académico de esta Facultad.

En este mismo orden de ideas se organizaron 7 conferencias magistrales, dictadas por destacadas personalidades del mundo jurídico como el Dr. Héctor Fix Fierro, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Dr. José Alfonso Bouzas Ortiz Investigador titular de la UNAM, Dr. Víctor Humberto Benítez Treviño Secretario General de Gobierno del Estado de México, Magistrado Licenciado José Carmen Castillo Ambriz Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, Dr. Raúl Carranca y Rivas investigador de la UNAM, Dr. Oscar Gabriel Ramos Álvarez investigador de la UNAM y la Magistrado M. en D. Martha Camargo Sánchez Magistrado de la Sala especializada en Administración e Impartición de Justicia para adolescentes con sede en Texcoco, Estado de México. En dichas conferencias se registró la asistencia de más de 1300 alumnos y 870 entre docentes e invitados especiales.

De las referidas conferencias 3 se realizaron en el marco del Bicentenario de la Independencia de México y del “CL Aniversario de la Constitución de 1857” en coordinación con el Gobierno del Estado de México, la Secretaria General de Gobierno por medio del Instituto de la Defensoría de Oficio.

Es importante resaltar la participación de la Facultad de Derecho con la LVII Legislatura del Estado de México y la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública en la organización e instrumentación de los “Foros de análisis y discusión para la reforma electoral en el Estado de México. Una visión académica y ciudadana”.

Se desarrollaron e impartieron 6 talleres culturales, contando con una participación de 40 alumnos, entre los que se pueden resaltar el de oratoria, latín y círculo literario, que aparte de promover el desarrollo artístico en los alumnos, coadyuvan al desarrollo integral de su formación profesional.

Durante la primera semana del mes de junio se llevo a cabo un ciclo de cine con perfil jurídico y que tuvo una concurrencia de más de 350 alumnos.

Por otra parte, se montaron tres exposiciones artísticas, que contaron con la asistencia de 550 alumnos y 160 docentes, estas fueron: la Exposición "Leero-Leero", dando oportunidad de exponer a alumnos egresados de la Escuela de Artes con el propósito de promover la lectura a través del arte moderno. De igual manera dentro de la Tercera Jornada Cultural Universitaria, se llevó a cabo la exposición de 10 pinturas al óleo de artistas del Centro de Actividades Culturales de la UAEM. Además en el mes de octubre se montó la exposición "Historia de México a través de las publicaciones del Diario Oficial de la Federación", misma que se ha expuesto en varias entidades federativas y cuya realización estuvo a cargo de la Secretaría de Gobernación.

Ahora bien, con en el fin de lograr la promoción y difusión de la identidad universitaria se llevaron a cabo diversos eventos, subrayando la conferencia sobre la historia de la Facultad de Derecho y la cronología de sus distintos directores, así como el curso de inducción a la Facultad y a la Universidad, dirigida a alumnos principalmente a los alumnos de nuevo ingreso. De igual manera hay que destacar la participación de los alumnos César Augusto Cíntora, Guillermo Ariel Agustín y Manuel Montes de Oca Colín, quienes obtuvieron los primeros tres lugares en el Sexto Concurso Universitario sobre Identidad Institucional "Ignacio Manuel Altamirano". A estos destacados alumnos, nuestro reconocimiento y felicitación.

En el mes de septiembre el personal administrativo decoró las instalaciones con motivos referentes a las fiestas patrias, realizándose en el mismo mes la Ceremonia de izamiento de la Bandera, contando con la participación del Contingente deportivo militarizado de la UAEM. En noviembre se llevo a cabo la colocación de la ofrenda tradicional de día de muertos por alumnos, docentes y personal administrativo, en esta ocasión aludiendo a la cultura Matlazinca,

finalizando en diciembre con el encendido del árbol de navidad y la colecta de 130 suéteres en el marco de la colecta invernal anual.

3.2. PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y PRESERVACIÓN DEL ACERVO CULTURAL

Se informa que se realizaron 12 presentaciones artísticas en eventos académicos, y culturales, entre las que destacan las de Mariachi Universitario, el Cuarteto "Capriccio Latino" , el Coro de Cámara, el grupo "Cafeina", el Grupo de Rock conformado por alumnos de la Facultad quienes dieron la bienvenida a sus compañeros en el periodo escolar inmediato anterior.

Se destaca la realización del Recital Poético "Hojas al viento" llevado a cabo en el auditorio del Edificio administrativo por parte del grupo cultural de la Facultad "atrévete" el pasado 24 de octubre.
En relación al patrimonio cultural que se resguarda en esta Facultad, el mismo se vio acrecentado, toda vez que en el mes de junio nos fueron entregadas 4 obras más, destacando el óleo del Maestro Leopoldo Flores con el titulo Hombre en Gris. Contando actualmente con 25 obras en nuestro inventario de acervo cultural.

3.3. PRODUCCIÓN EDITORIAL

En este sentido es satisfactorio celebrar que la revista Cronos ha alcanzado 6 años de vida reflejados en 12 números, ganando el reconocimiento público, ya que en esta han publicado personajes de renombre en el ámbito político y jurídico. Así mismo es de gran satisfacción que el Instituto Nacional de Derechos de Autor otorgara la reserva de derechos al uso exclusivo del título *Cronos* y de igual manera con el Número Serial Internacional Estándar o ISSN por sus siglas en Inglés.

Por otra parte la Facultad de Derecho continúa trabajando en la consolidación de la revista *Iustitia et Securitas* cuya edición semestral cuenta ya en su haber con

tres números. En esta revista participaron con artículos relevantes para la vida jurídica investigadores y docentes de este organismo académico y de otras instituciones.

Durante el mes de abril se realizo un feria del libro jurídico dentro del misma que se organizó en el marco del Primer Congreso Internacional de Seguridad Pública, en donde se contó con la asistencia de 20 casas editoriales, así como de diversas librerías, en donde docentes, alumnos y público en general tuvieron la oportunidad de adquirir bibliografía nueva y actualizada.

Otro logro en el rubro que se informa fue la integración del Comité Editorial Interno de la Facultad el pasado 10 de enero, cumpliendo así una meta institucional, que busca garantizar la calidad de las diversas publicaciones que se generan en este espacio académico.

FUNCIÓN 4
VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA UNA SOCIEDAD MEJOR

4.1. VINCULACIÓN REDITUALBLE

Para la Facultad de Derecho la vinculación es una actividad estratégica que contribuye al establecimiento de acciones de colaboración con los diversos sectores de la sociedad. Razón por la cual se celebraron y formalizaron 6 convenios entre los siguientes organismos:

- Convenio especifico de colaboración con el Instituto de Estudios Legislativos del Estado de México, Objeto: realización de la Especialidad en Derecho Legislativo.
- Convenio interno de colaboración con el Centro Universitario UAEM Atlacomulco, Objeto: realizar la Especialidad en Derecho Procesal.
- Convenio Específico de colaboración con la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, Objeto: realizar investigación de campo y gabinete para el estudio de la violencia homicida en agravio de mujeres en la entidad.
- Acuerdo operativo de colaboración con el Poder Judicial del Estado de México, a través del Consejo de la Judicatura, Objeto: la realización de prácticas profesionales, servicio social, visitas periódicas a las instalaciones del poder judicial, así como a los juzgados donde se llevan a cabo juicios predominantemente orales.
- Convenio especifico de colaboración con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Objeto: realizar el curso sobre Justicia Constitucional Electoral y la Especialidad en Procedimiento Jurídico Electorales.
- Acuerdo operativo de colaboración entre Facultad y la Contraloría Interna de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México, Objeto: realizar talleres de titulación para servidores públicos de la Secretaría.

Acorde a las necesidades y particularidades de las diversas instituciones públicas de nuestro Estado con las que la Facultad ha estrechado lazos de unión para la realización de cursos de formación, capacitación o actualización a lo largo del 2007 se realizaron los siguientes: Tercer curso-taller para defensores de oficio; y curso-taller para aspirantes a Ingresar al Instituto de la Función Registral.

Por otro parte, es fundamental incentivar entre nuestros alumnos una cultura emprendedora que les ayude a enfrentar el reto de generar nuevas oportunidades de empleo, por ello participaron 150 alumnos y 6 docentes en el Segundo Foro Universitario "La UAEM desarrolla el capital humano". Así mismo durante los meses de marzo y noviembre se contó con la instalación de un stand del programa emprendedor a donde los alumnos acudieron interesados a solicitar información sobre esta actividad. En este mismo tenor alumnos del quinto periodo participarón en el Quinto concurso del Programa Emprendedor obteniendo el reconocimiento respectivo.

4.2. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Un aspecto clave en la formación de los futuros licenciados en Derecho, son las actividades de servicio social y de prácticas profesionales, pues no sólo representan los espacios idóneos para conjugar la teoría con la práctica, sino además permiten fortalecer la vocación de servicio y el compromiso de los universitarios con la sociedad.

En cuanto al Servicio Social Universitario, 307 alumnos fueron dados de alta en esta actividad, de los cuales 251 lo realizan en Instituciones Públicas; 12 en el Sector Privado y 44 en ámbito Social. Por lo que hace a Prácticas Profesionales, en esta actividad se dieron de alta en el sistema a 230 alumnos, de los cuales 136 se encuentran practicando en el Sector Público; 76 en el Privado y 18 en el Sector Social.

Durante el periodo que se informa se liberaron 346 Certificados de Servicio Social y 375 de Prácticas Profesionales.

Vale la pena resaltar la obtención del Premio al Servicio Social Universitario por parte de la alumna Diana Martínez Martínez, el cual fue entregado el pasado 17 de diciembre. Felicidades por este logro estimada Diana.

Las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias como proyecto de impacto social, han contado con la participación en este año de 10 alumnos, que con dedicación y empeño por el desarrollo comunitario han consolidado el vínculo de la UAEM con las comunidades de los Municipios de Toluca, Lerma, Mexicalzingo y Zinacantepec.

FUNCIÓN 5

GESTION TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

5.1. ADMINISTRACIÓN MODERNA Y SENSIBLE

A fin de eficientar los servicios brindados a la comunidad de la Facultad, en el mes de mayo y ejerciendo recursos procedentes de Programa de Egresos de la Federación (PEF) 2006, se adquirieron 100 equipos de cómputo nuevos. 60 de ellos se distribuyeron en las salas de usuarios números 2 y 3, y los usuarios de la sala de cómputo de la Biblioteca "Lic. César Camacho Quiroz" resultaron beneficiados con 40 equipos.

De lo anterior se infiere que 100 computadoras nuevas dan servicio a 1770 alumnos de licenciatura y de posgrado, contando con una computadora por cada 17.70 alumnos, además de que el 100% de estos equipos está conectado a Internet por cable.

Ahora bien, el equipo de cómputo de la Facultad se encuentra distribuido de la siguiente forma: 90 para personal administrativo; 42 para personal académico y 100 en salas de usuarios. Sumando un total de 232, de los cuales 200, es decir, el 86.2%, está conectado a Internet.

Señor Rector le expresamos nuestro agradecimiento por la respuesta a esta sentida necesidad de nuestra institución.

En abril se habilito la red inalámbrica, razón por la que 11 puntos de acceso fueron instalados en las áreas siguientes: 2 en el edificio A; 4 en el edificio B; 4 en el edificio de posgrado, y 1 en el Auditorio "Lic. Isidro Fabela Alfaro", logrando beneficiar a alumnos y docentes de este espacio académico.

Con miras a asegurar la calidad de los servicios de cómputo que se otorgan a los usuarios, se elaboraron los lineamientos para el uso de las salas de cómputo, los cuales fueron sometidos en junio pasado a dictamen y, en su caso, aprobación por parte de los Consejos de Gobierno y Académico.

Por otra parte, también con la intención de brindar un mejor servicio a los usuarios de la Biblioteca "Lic. César Camacho Quiroz" en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad, concretamente en los procesos bibliotecarios certificados, se dio pleno uso al sistema Janium en el módulo de atención de usuarios de la Biblioteca, mediante el auxilio de los instrumentos tecnológicos como la impresora de comprobantes de préstamo y el lector óptico, siendo adquiridos los mismos con recursos ordinarios.

En franco cumplimiento de las metas académicas trazadas en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, en su versión 3.2, se adquirieron 3 equipos de cómputo, 2 impresoras, 3 multifuncionales y 11 nobreaks.

Por otro lado, en colaboración para la consecución de una de las metas delineadas en el Plan Rector de Desarrollo Institucional, fueron dotadas 2 aulas de posgrado de sus respectivos pizarrones electrónicos, cañones y computadoras portátiles.

En relación al equipo audiovisual y de cómputo que incide directamente en el proceso de enseñanza aprendizaje, a disposición del personal docente y de alumnos, tanto de los programas de licenciatura como de posgrado, es menester resaltar que al inicio de esta administración se contaba con 10 cañones y en diciembre suman 20 cañones en total. Asimismo, mientras que en enero de 2007 se tenían 8 grabadoras, para diciembre se adquirieron 14 sumando un total de 22.

En ambos casos, cabe mencionar que estos equipos se adquirieron a través de recursos etiquetados PEF 2006.

Finalmente, y en cuanto a acciones relevantes en materia de informática, comunicaciones y cómputo se refiere, es menester mencionar que se ha dado permanente atención y mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos que se encuentran en este organismo académico.

En el marco del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), fueron practicadas a esta Facultad una auditoría interna y otra externa, en los meses de abril y diciembre, respectivamente. Resultado de esta última se observa que la Facultad de Derecho cumple con los parámetros establecidos en el SGC, brindando resultados óptimos a la comunidad en general.

En cuanto a recursos humanos se refiere, el personal académico de la Facultad de Derecho se integra por 333 personas, como a continuación se detalla: 29 profesores de tiempo completo; 8 profesores de medio tiempo; 262 profesores de asignatura para el programa de licenciatura; 32 profesores de asignatura para los programas de posgrado; 1 técnico académico y, finalmente, 1 auxiliar académico.

En ese mismo tenor, los servidores universitarios sindicalizados suman 59 y se distinguen de la siguiente forma, según su tipo de contratación: 13 encargados de mantenimiento; 26 secretarias; 2 mimeografistas; 1 capturista; 5 bibliotecarios; 4 auxiliares administrativos; 2 veladores; 3 profesionistas; 1 auxiliar en procesos técnicos; 1 operador de offset; 1 oficial administrativo.

A efecto de mejorar el perfil del personal administrativo sindicalizado, fueron capacitadas 6 personas conforme a los cursos siguientes: Procesos del Sistema de Gestión de la Calidad del Sistema Bibliotecario; Desarrollo del Talento Humano; Servicios Bibliotecarios e Inventario (Proceso de Certificación), y Servicios Técnicos (Proceso de Certificación).

Por otra parte, el ejercicio de los recursos financieros al mes de OCTUBRE se conforma por los conceptos y cantidades siguientes: $4’191,644.34 (Cuatro

millones ciento noventa y un mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 34/100 MN) en gasto corriente; $266,464.21 (doscientos sesenta y seis mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 21/100 MN) en equipamiento; $3'964,991.55 (Tres millones novecientos sesenta y cuatro mil novecientos noventa y un pesos 55/100 MN) en becas, y $30'751,488.58 (Treinta millones setecientos cincuenta y un mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 58/100 MN) en servicios personales, lo que asciende a $39'174,588.68 (Treinta y nueve millones ciento setenta y cuatro mil quinientos ochenta y ocho pesos 68/100 MN).

Respecto del acondicionamiento y remodelación de la infraestructura física de los inmuebles que conforman a la Facultad de Derecho, de marzo a junio se realizaron importantes actividades en prácticamente todas las áreas, según se describe en el cuadro sinóptico que obra en el anexo estadístico:

Es de informarse que en el mes de noviembre se concretó una donación por parte del Dr. Víctor Humberto Benítez Treviño, consistente en 2 cañones y la instalación de 108 butacas nuevas para el Auditorio "Lic. Enrique González Vargas", cuyo costo fue de $225,520.75 (Doscientos veinticinco mil quinientos veinte pesos 75/100 MN). Agradecemos en todo lo que vale el apoyo brindado por el Dr. Benítez.

Asimismo, el 31 de octubre pasado, producto de la Invitación Restringida, el Comité de Obra Universitaria de la UAEM adjudicó a favor de Grupo Constructor Shefer, S.A de C.V., la obra de construcción del inmueble que albergará el "Laboratorio de Juicios Orales", cuya edificación inició el 5 de noviembre de 2007 y culminará el próximo 5 de mayo. El costo de la obra es de 1´599,999.99 (Un millón quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 MN).

Finalmente, en diciembre se acondicionó el consultorio de fomento a la salud, con el siguiente equipo: estetoscopio, baumanómetro, termómetro digital, estuche de disección, lámpara, báscula, plantilla, diapasón, equipo de oxígeno, lavamanos,

mesa mayo, biombo, vitrina, sábanas, pinzas, charola, guantes, glucómetro, riñón de acero. Cuyo costo ascendió a $16,422.94 (dieciséis mil cuatrocientos veintidós pesos 94/100 MN). Además es importante agradece el hecho de que la Facultad de Enfermería y Obstetricia donó a la causa una cama de hospital.

Con el fin de promover y fortalecer los valores que identifican a nuestra comunidad 60 académicos participaron en la tradicional Carrera atlética de la Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la UAEM (FAAPAUAEM) durante el mes de mayo. En julio se organizó conjuntamente con el Tribunal Superior de Justicia y el grupo Hermes la XI carrera conmemorativa al día del abogado, registrando una participación de 400 corredores, entre las que destacan la participación de nuestro rectos, el presiente del tribunal superior de justicia, y el procurador de justicia de nuestra entidad.

5.2. PLANEACIÓN PARTICIPATIVA Y VISIONARIA

El Sistema de Planeación Universitaria estableció la necesidad de aplicar la planeación como un proceso participativo de mediano y largo plazo; de consolidar el sistema de planeación y evaluación universitaria; de articular la programación con la presupuestación y de dar seguimiento al proceso de desarrollo institucional mediante la conformación de una base de datos completa y confiable. Lo anterior marco la pauta de trabajo del área de planeación y evaluación dentro de la Facultad de Derecho.

Por lo que durante el año que se informa se dio cumplimiento a la formulación y elaboración del Plan de Desarrollo para la administración 2007-2011; el Programa Operativo Anual (POA) 2008, la elaboración de los reportes cuatrimestrales correspondientes POA 2007; la conformación de la Estadística 911, 912 y estadística básica de la UAEM. Como integrante de la DES en Ciencias Sociales la Facultad trabajo en la elaboración del diagnóstico y formulación del ProDES y

ProGES en el marco del Programa Integral para el Fortalecimiento Institucional PIFI 2007.

En este mismo apartado se reporta la capacitación de 25 integrantes de la administración a través del curso taller de Planeación estratégica durante el mes de febrero.

5.3. PROTECCIÓN UNIVERSITARIA Y AL AMBIENTE

La comunidad de la Facultad de Derecho continúa fortaleciendo la cultura de protección civil; fueron 4 eventos los que se realizaron en este tenor, destacando la toma de protesta a los nuevos integrantes del Comité Interno de Protección Universitaria y la capacitación en atención pre-hospitalaria a 14 alumnos y 6 administrativos.

El 19 de septiembre, en el marco del aniversario de los terremotos de 1985, la comunidad universitaria de la Facultad participio en el macro simulacro de siniestro, conjuntamente con las Facultades de Arquitectura y Contaduría, y en donde estuvieron presentes los H. cuerpos de emergencia del municipio de Toluca y del Estado de México.

En ese mismo acto se registro la participación de 700 alumnos y 25 profesores, en el ejercicio de evacuación.

En materia de protección al ambiente 30 alumnos y 12 administrativos participaron en la campaña de reforestación en el predio “El Calvarito”, municipio de Zinacantepec, logrando la plantación de más de 150 árboles.

Así mismo, durante el mes de junio se participo en el programa del Mes Universitario del Medio Ambiente, realizando la conferencia “Manejo Integral de Residuos” impartida por miembros de la Dirección de Protección al Ambiente.

Cabe mencionar que desde el inicio de la presente administración se encuentran operando de forma permanente las campañas de ahorro de energía y reciclaje de papel.

Por otra parte, la Facultad realiza desde el mes de agosto una ardua campaña de concientización en alumnos, docentes y administrativos, para que este organismo académico sea reconocido por parte de la Secretaria de Salud como un "Edificio Libre de Humo de Tabaco", mismo que se pretende lograr en el mes de mayo de 2008.

Después de los acontecimientos meteorológicos del mes de noviembre en los Estados de Chiapas y Tabasco, mismos que fueron declarados como zonas de desastre, a través de la comunidad de la Facultad se logro la colecta de agua embotellada, refresco enlatado, leche, leche en polvo, despensa, atún y sardina, alimento para bebe, pañales y toallas sanitarias, papel higiénico, así como diversos artículos de aseo personal, medicina y vestido, mismos que fueron entregados en el Centro de Acopio de la Universidad para su envió y traslado a estas zonas.

5.4. GOBIERNO INCLUYENTE Y DE SERVICIO

Durante los meses de junio y septiembre se llevó a cabo la elección de los alumnos propietarios y suplentes del nivel posgrado y licenciatura, como representantes ante el H. Consejo de Gobierno para el periodo Septiembre 2007-Septiembre 2009. y en el mes de octubre se eligieron por parte de la comunidad estudiantil de la Facultad a los alumnos que los representaran ante el H. Consejo Universitario.

Para el periodo que se informa, nuestros máximos Órganos Colegiados celebraron 12 sesiones ordinarias y 8 sesiones extraordinarias en donde se ventilaron y se

desahogaron asuntos relacionados con la academia y la administración de este Organismo Académico.

Cabe destacar que esta administración a lo largo de su gestión ha privilegiado el trabajo conjunto de los H. H. Consejos de Gobierno y Académico cuando el asunto a tratar compete a los dos órganos como estrategia para una gestión transparente en el marco de rendición de cuentas. Sin dejar de observar lo establecido por la Legislación Universitaria para el funcionamiento de cada uno de los consejos por separado.

5.5. REFORMA INTEGRAL Y PLENA OBSERVANCIA AL MARCO JURÍDICO UNIVERSITARIO.

Durante este periodo se elaboraron lineamientos operativos para el uso y funcionamiento de las salas de cómputo, biblioteca, áreas de docencia y tutoría. Los cuales previo el procedimiento correspondientes fueron aprobados por los H.H. Consejos de Gobierno y Académico.

Así mismo, la Facultad de Derecho participó como miembro de las Comisiones de Legislación Universitaria y Procesos Legislativos emanadas del H. Consejo Universitario en los procesos de reforma del marco legislativo universitario, así como en los diversos asuntos que se trataron en su seno.

5.6. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

Satisfacer las necesidades de los alumnos, docentes y administrativos observando siempre las políticas de transparencia y rendición de cuentas se ha convertido en una tarea cotidiana, y que es asumida, con el propósito de fortalecer la confianza de la comunidad universitaria y de la sociedad en general respecto del quehacer académico y administrativo de nuestra Facultad.

Se informa que para fortalecer el rubro de transparencia se ha nombrado a un integrante de la administración, quien será el enlace con la Dirección de Información Universitaria. Además de ser responsable de dar seguimiento a todas las solicitudes de información que se registren en la página web de Transparencia y acceso a la información UAEM.

5.7. COMUNICACIÓN PARA LA CREDIBILIDAD Y LA PARTICIPACIÓN

La comunicación nos ha permitido difundir e informar con oportunidad a la comunidad universitaria y sociedad en general, acerca de los actos y hechos relevantes que se realizan en la Facultad, es por esto que los diferentes medios de comunicación han sido y serán importantes para informar verazmente la actividad que realiza esta Facultad.

Durante el 2007 fueron 12 las participaciones que tuvieron docentes y administrativos a través de entrevistas o reportajes en diferentes emisiones de UNIRadio. Compartiendo así con la sociedad los logros y desafíos de nuestra institución.

Así mismo, es importante resaltar que se recuperó el espacio cedido a la Facultad de Derecho, dentro del noticiario “Al Instante” que se transmite por Radio Capital 1040 AM y en el cual, cada semana se tratan las actividades académicas y culturales realizadas o por realizar en la facultad. Además de ser un espacio para emitir opiniones y comentarios de problemas actuales con enfoque jurídico. Sumando a la fecha 12 participaciones por este medio.

Agradecemos a los medios de comunicación, su apoyo, por la cobertura dada a nuestra actividad.

MENSAJE

El día 1 de febrero de 2007, la Facultad de Derecho dio paso al inicio de una nueva administración, que por acuerdo del H. Consejo Universitario y derivado de un alto consenso en la auscultación correspondiente, la comunidad, me otorgó el enorme privilegio de encabezar su gestión para el periodo 2007-2011, resultando para mi un gran honor, pero a su vez un mayúsculo compromiso ante la expectativa de los tres sectores que unidos en uno solo, plenamente identificado por la solidaridad e identidad que nos cobija como universitarios, debía emprender una nueva etapa encaminada a fortalecer el trabajo institucional que permitiera a nuestro organismo ubicarlo en su tiempo y en su espacio, en congruencia con el dinamismo, la innovación y la calidad de la educación superior que la sociedad esta demandando de universidades orgullosamente públicas como la nuestra.

Ése era el reto y así lo asumimos la comunidad toda, cohesionada y vinculada con un solo propósito; contar cada día con una mejor Facultad de Derecho. Y así, la unidad y la comunión de ideales, ha sido el principal detonante a lo largo de este primer año, para realizar con absoluta voluntad de todos los actores, el trabajo del cual se ha informado.

De esta manera, por el enorme apoyo, sensible y comprometido de su parte, gracias Señor Rector. La Facultad le expresa por mi conducto su profunda gratitud.

Hemos sido receptores tangibles de la atención que ha dispensado a la Facultad de Derecho desde el primer día de labores de esta Administración. Le reconocemos el valor de su actitud universitaria, siempre dispuesta, siempre respetuosa, siempre institucional y siempre cordial.

A todos los integrantes de su equipo de trabajo, igualmente nuestro reconocimiento por su colaboración eficiente, en las múltiples tareas en las que se han sumado para cumplir con nuestros objetivos.

Nuestro agradecimiento puntual de igual manera a los integrantes de los Honorables Consejos Académico y de Gobierno, por su actitud atingente y responsable en favor de los intereses institucionales.

A los estimados catedráticos, que buscando mayor calidad en la docencia, facilitan día a día mayor tiempo al cumplimiento de su importante responsabilidad.

A los alumnos, que impulsan con su entusiasmo y esfuerzo cotidiano en las aulas, en la cultura y el deporte, el ánimo para formarse como profesionales íntegros.

A los queridos compañeros y amigos del personal administrativo y de apoyo, cuya tarea se convierte todos los días, en un factor imprescindible y fundamental para el desarrollo de la Facultad.

A los investigadores, que han venido realizando un gran esfuerzo para avanzar en este rubro tan trascendente para la sociedad.

Por supuesto, a los exdirectores y exdirectora de nuestra facultad, profesionales admirados y respetados por todos nosotros, quienes siempre preocupados por nuestra institución han estado prestos a colaborar en forma incondicional con la misma. El ejemplo de unidad y de trabajo, ha sido parte vertebral de las acciones realizadas a lo largo de este año por quienes han dirigido los destinos de esta querida facultad.

Al cronista de nuestra institución, quien con una labor discreta, pero ardua y eficiente, se ha encargado de difundir la obra histórica de nuestra institución,

logrando que la revista “Cronos” que el mismo coordina, haya obtenido para nuestra satisfacción el registro Nacional de derechos de autor.

A los integrantes del Colegio de Directores por la orientación, el respaldo y compañerismo que siempre han deferido hacia está Facultad.

A nuestros compañeros lideres integrantes de la facultad, representantes de la FAAPAUAEM y SUTESUAEM, por su amplia colaboración y apoyo.

A las diversas instituciones externas, por su confianza en nuestro organismo para convenir y realizar acciones conjuntas que han favorecido el trabajo institucional.

A mis compañeros que conforman el equipo de trabajo y que han compartido conmigo, la inigualable oportunidad de servir durante un año a la comunidad de nuestra entrañable Facultad de Derecho.

A mi familia, mi esposa y mis hijos, incentivo permanente de mi vida.

Existe la plena conciencia, que al realizar un balance de este primer año de labores y no obstante los avances planteados, debemos de multiplicar nuestro esfuerzo, estando seguro, que con el trabajo fraterno y decidido de toda la comunidad, alcanzaremos más y mejores resultados.

Este es el tamaño del desafío al que hoy nos enfrentamos y así lo concibe esta administración. Con la claridad de lo que esto significa, con el alcance de lo que ello implica, pero a su vez con la voluntad y el compromiso pleno de continuar trabajando al limite de nuestras capacidades para alcanzar las metas.

Así quedo plasmado en nuestro Plan de Desarrollo y ahora lo refrendo.

La Facultad de Derecho se ha distinguido en su devenir histórico, por contar con una comunidad que trabaja unida y esforzadamente en un clima de armonía, respeto y amplia colaboración, persiguiendo como único propósito, alcanzar los fines emanados de los instrumentos de planeación institucional.

Así lo expresamos y hoy ratificamos nuestra voluntad para cumplir con firmeza el compromiso contraído.

MUCHAS GRACIAS

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

INDICADORES

FUNCIÓN 1

DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO

INDICADOR	Total / %
% de PE cumplen las características del Nuevo Modelo Educativo	100%
% de alumnos atendidos por el Nuevo Modelo Educativo	79.10%
PE en la modalidad presencial	6
% de alumnos en Programa de Movilidad Estudiantil	0.8%
% de demanda en estudios profesionales	28.6%
% de transición del primero al segundo ciclo escolar en estudios profesionales	97.59%
% de alumnos de estudios Profesionales con Tutoría	79.10%
% de la matrícula con algún tipo de beca	86.85%
Índice de eficiencia terminal por cohorte generacional	78.47%
Índice de titulación	27.73%
% de alumnos con algún tipo de seguro de salud	98.5%
% de alumnos que participan en programas deportivos	47.3%
No. de volúmenes por alumno	10.42
No. de títulos por alumno	6
% de PE de calidad Nivel 1 CIEES o Acreditados	100%
% de alumnos en Programa de Calidad	100%

FUNCIÓN 2

INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD

INDICADOR	Total / %
% de graduación en PE de Posgrado	33%
índice de Eficiencia Terminal	100% PE Doctorado en Derecho
% de PTC con Maestría	58.6%
% de PTC con Doctorado	31.03%
% de PTC que cumplen con el perfil académico deseable	34.48%
% de PTC en SNI	17.24%
% de proyectos financiados con recursos externos	0%
% de proyectos financiados con recursos de la UAEM	100%
% de proyectos apoyados para su presentación en eventos académicos	100%
No. de CA en formación, consolidación y consolidados	100% 1 en formación 1 en consolidación
% de proyectos de investigación básica	0%
% de proyectos de investigación aplicada	100%
% de proyectos de investigación de desarrollo tecnológico	0%
No. artículos aplicados en revistas indizadas	0
No. de artículos publicados por editoriales reconocidas	10
libros publicados por editoriales reconocidas	2
capítulos para libro	5
artículos para revistas indexadas	6
artículos para revistas arbitradas	1
artículos para revistas reconocidas	8
publicación en boletín internacional	1

FUNCIÓN 3

DIFUSIÓN CULTURAL PARA LA IDENTIDAD Y LA SENSIBILIDAD

INDICADOR	Total / %
Número de responsables de la difusión cultural con perfil adecuado	100%
Número de alumnos en talleres culturales	40
Número de talleres artísticos y culturales impartidos en espacios académicos	6
Presentaciones artísticas en el espacio académico	12
Número de alumnos de excelencia incorporados a la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura	2
Número de exposiciones	3

FUNCIÓN 4

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA UNA SOCIEDAD MEJOR

INDICADOR	Total / %
Número de alumnos en programas de educación continua	0
Número de alumnos en programas de educación continua reconocidos para certificación	0
Número de universitarios colocados en el mercado laboral	0
Número de alumnos que hayan prestado servicio social	346
Número de nuevas modalidades integrales de servicio social	0
Número de alumnos que hayan participado en prácticas profesionales	375
Número de alumnos que hayan participado en servicios comunitarios	10
Número de proyectos de servicio comunitario en Municipios del Estado de México.	4
Número instrumentos legales formalizados (Convenios)	6

FUNCIÓN 5

GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

INDICADOR	Total / %
Proporción de alumnos por computadora	17.70%
% de computadoras conectadas a la red	86.2%
N°. de computadoras portátiles configuradas a la red inalámbrica	306
Auditorias internas recibidas en el marco del Sistema de Gestión de Calidad	1
Auditorias externas recibidas en el marco del Sistema de Gestión de Calidad	1
N°. de servidores universitarios administrativos que cumplan con el perfil del puesto	59
N°. de servidores universitarios administrativos que mejoran su perfil	3

ANEXO ESTADISTICO

FUNCIÓN 1
DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO

CUADRO 1.1

DEMANDA A LA LICENCIATURA

ASPIRANTES E INSCRITOS

2004 – 2007

CICLO ESCOLAR	ASPIRANTES	INSCRITOS	% DE ACEPTACIÓN
2004	1326	270	20.4%
2005	1263	274	21.7%
2006	1295	321	24.8%
2007	1133	324	28.6%

GRAFICA 1.1

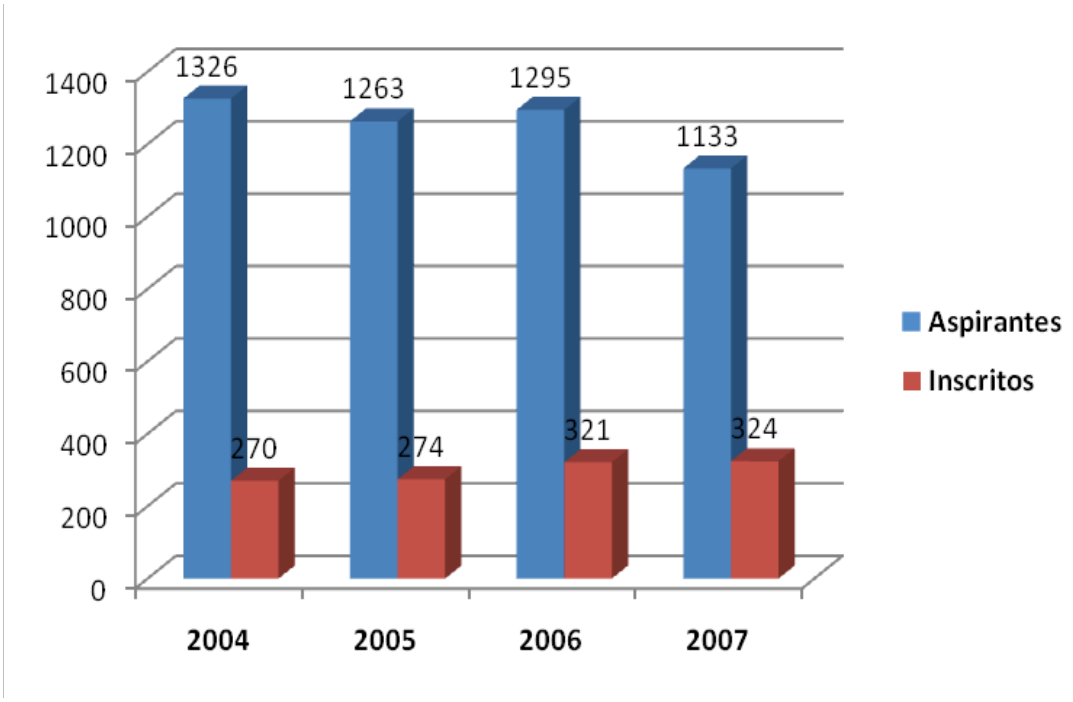

Fuente: Departamento de Control Escolar

CUADRO 1.2

COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA NIVEL LICENCIATURA

2004 – 2007

CICLO ESCOLAR	2004	2005	2006	2007
Matrícula	1628	1473	1416	1445

GRAFICA 1.2

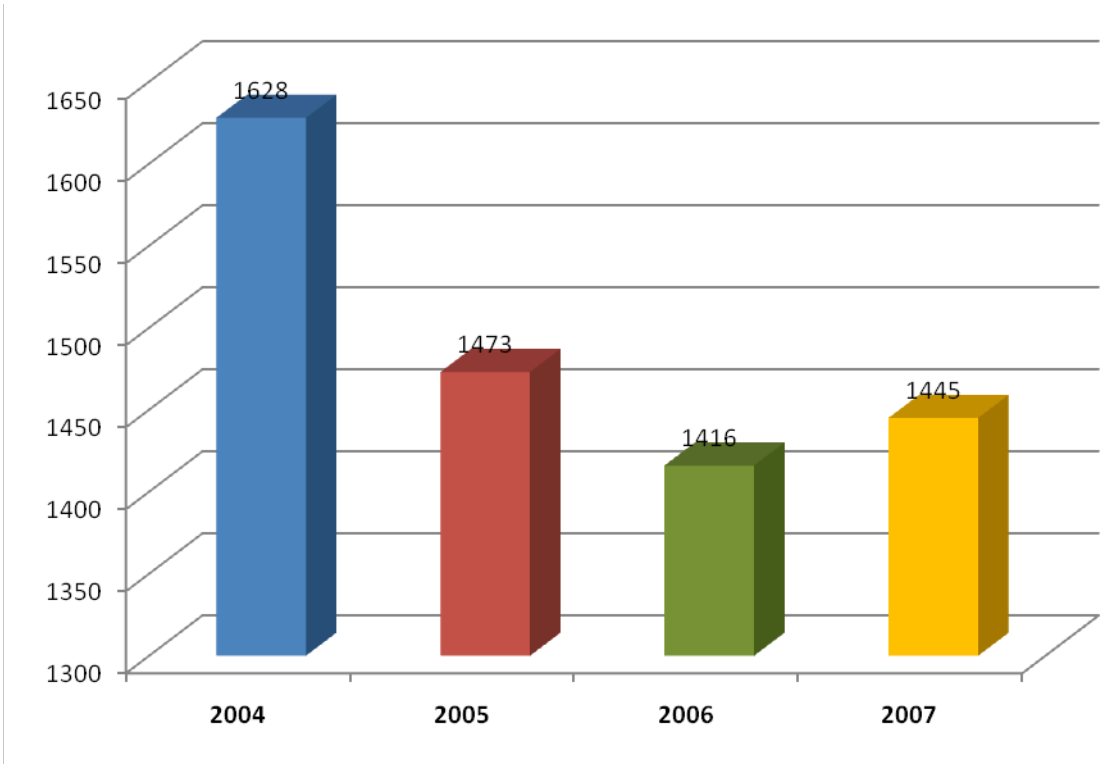

Fuente: Departamento de Control Escolar

CUADRO 1.3

RESULTADO DE EVALUACIÓN PROFESIONAL

NIVEL LICENCIATURA 2004 – 2007

AÑO	MENCION HONORIFICA	UNANIMIDAD DE VOTOS	MAYORIA DE VOTOS	APLAZADOS	TOTAL DE EXAMENES	TITULADOS
2004	9	295	9	2	315*	**313**
2005	9	285	23	1	318*	**317**
2006	10	235	18	2	265*	**263**
2007	29	298	15	1	343	**342**

GRAFICA 1.3

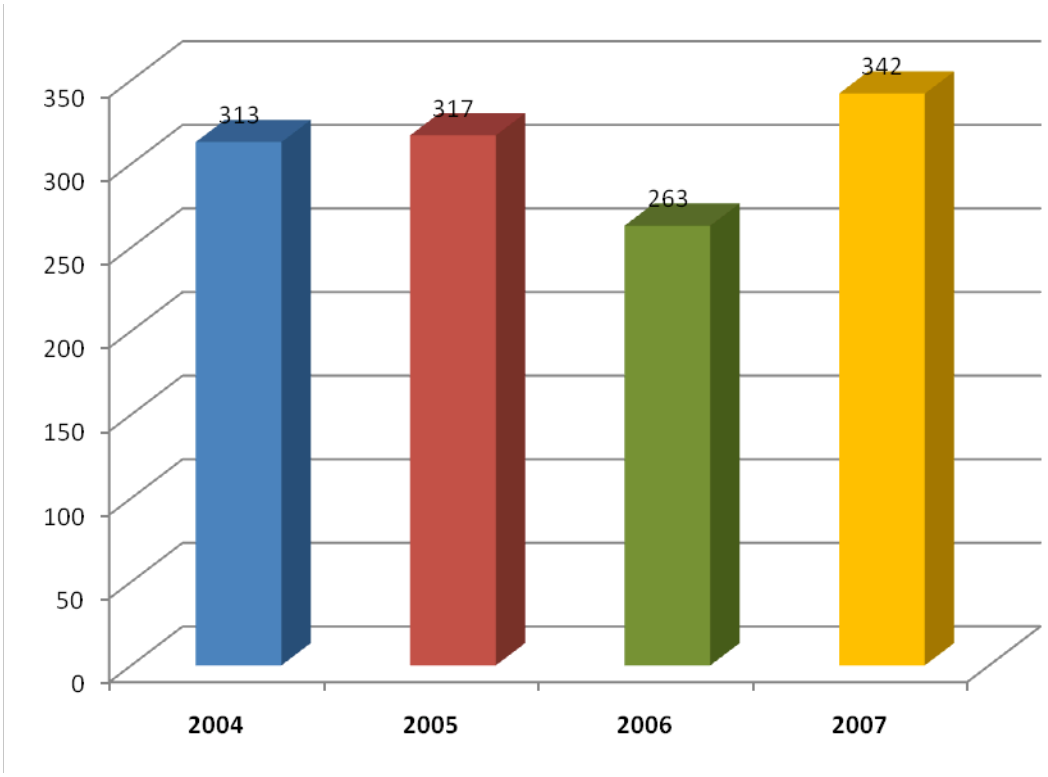

Fuente: Departamento de Evaluación Profesional

*estos datos aparecen en la estadística universitaria como titulados

CUADRO 1.4

RESULTADOS DE EVALUACIÓN PROFESIONAL POR SEXO 2004 – 2007

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2004	179	136	315
2005	171	147	318
2006	121	144	265
2007	163	179	342

GRAFICA 1.4

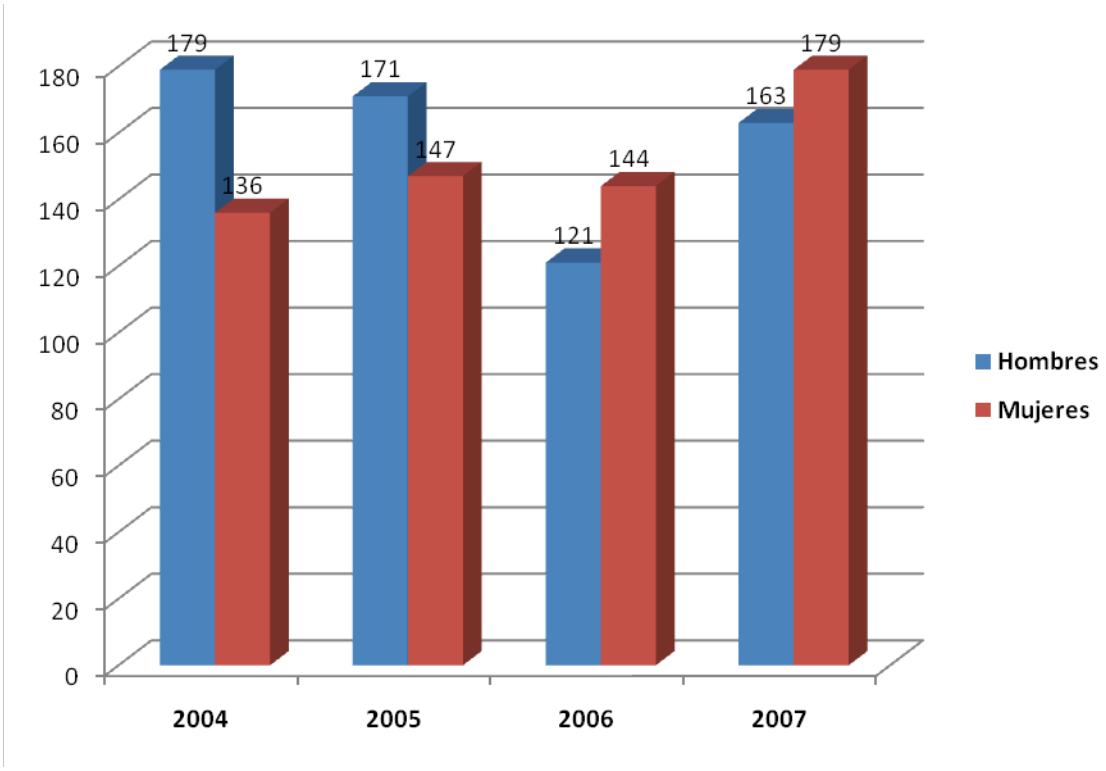

Fuente: Departamento de Evaluación Profesional

CUADRO 1.5

TALLERES DE TITULACIÓN DE LICENCIATURA

AÑO	N°. DE TALLERES DE TITULACIÓN	N°. DE TESISTAS	N°. DE TALLERES (ACUMULADO)	N°. DE TESISTAS (ACUMULADO)
2004	7	82	182	1184
2005	5	50	187	1234
2006	7	84	194	1318
2007	19	226	213	1544

GRAFICA 1.5.1

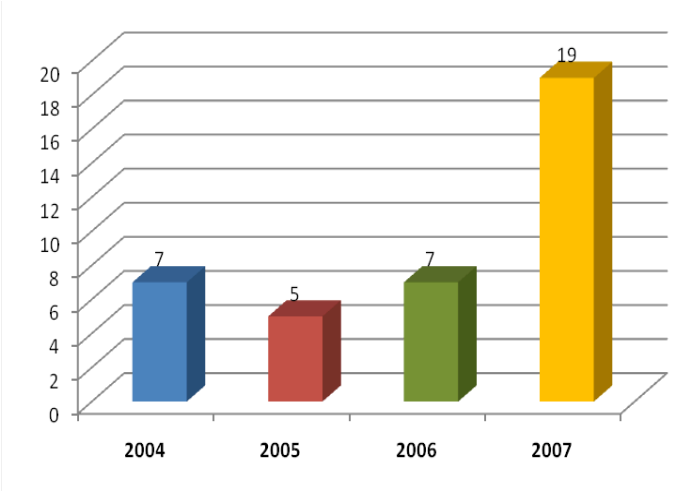

GRAFICA 1.5.2

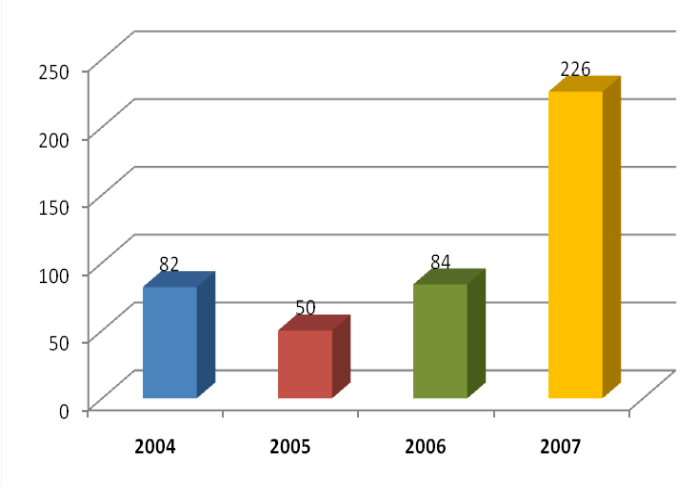

Fuente: Departamento de Talleres de Titulación

CUADRO 1.6

BIBLIOTECA

	BIBLIOTECA "LIC. CÉSAR CAMACHO QUIROZ"	BIBLIOTECA ESPECIALIZADA DE POSGRADO	TOTAL	RELACIÓN POR ALUMNO
Títulos	9,908	759	10,667	6
Volúmenes	17,391	1,067	18,458	10.42

Fuente: Biblioteca "Lic. César Camacho Quiroz"

CUADRO 1.7

PROGRAMA INSTITUCIONAL EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS (PIEI)

Nivel	Matrícula
A1	253
A2	123
B1	72
B2	146
C1	68
C2	123

GRAFICA 1.7

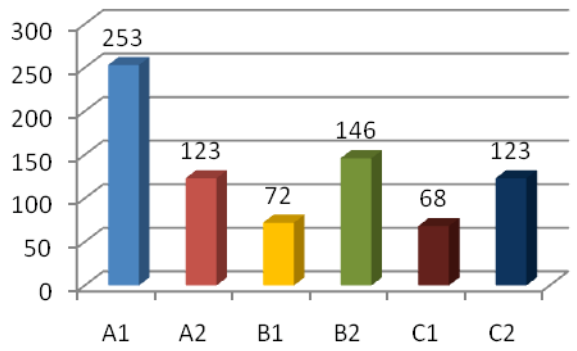

Fuente: Coordinación de PIEI de la Facultad

CUADRO 1.8

NÚMERO Y PORCENTAJE DE DOCENTES QUE IMPARTEN TUTORIA

PERIODO	PLANTILLA DE DOCENTES	TUTORES	PORCETAJE
septiembre 2005 – febrero 2006	247	20	8.1%
marzo – agosto 2006	263	39	14.8%
septiembre 2006 - febrero 2007	259	65	25.1%
marzo - agosto 2007	259	69	26.6%
septiembre 2007- enero 2008	299	90	30.10%

CUADRO 1.8

NÚMERO Y PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE RECIBEN TUTORIA

PERIODO	SEMESTRE	MATRÍCULA	TUTORADOS	PORCENTAJE
septiembre 2005 – febrero 2006	Primero	1473	265	18.0%
	Tercero		265	18.0%
marzo – agosto 2006	Segundo	1458	255	17.5%
	Cuarto		247	16.9%
septiembre 2006 – febrero 2007	Primero	1416	321	22.7%
	Tercero		250	17.7%
	Quinto		243	17.2%
marzo - agosto 2007	Segundo	1450	334	23%

	Cuarto		268	18.5%
	Sexto		235	16.2%
septiembre 2007- enero 2008	Primero	1445	324	22.4%
	Tercero		325	22.5%
	Quinto		257	17.8%
	Séptimo		237	16.4%

Fuente: Coordinación de Tutoría / Departamento de Control Escolar

CUADRO 1.9

BECAS

BECA	NÚMERO DE BECAS
Bono Alimenticio	160
Conocimiento y el Futuro	2
Divulgadores de la Cultura y la Ciencia "José Antonio Alzate" (DCC)	3
Deportiva (DEP)	44
Ignacio Manuel Altamirano(DIMA)	2
Económica	325
Escolaridad	926
Jóvenes Brigadistas (JB)	7
Jóvenes Ecologistas (JE)	10
Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (MJJE)	6
Movilidad Estudiantil (ME)	11
Prácticas Profesionales (PP)	4
Promotores de Extensión y Vinculación (PEV)	2
Pueblos y Comunidades Indígenas (PCI)	2
Servicio Social (SS)	13
Transporte (TR)	7
Ventanilla de Atención Universal (VAU)	1
Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES)	215
Movilidad Estudiantil Fundación UAEMEX (MEFUAEMEX)	4

GRAFICA 1.9

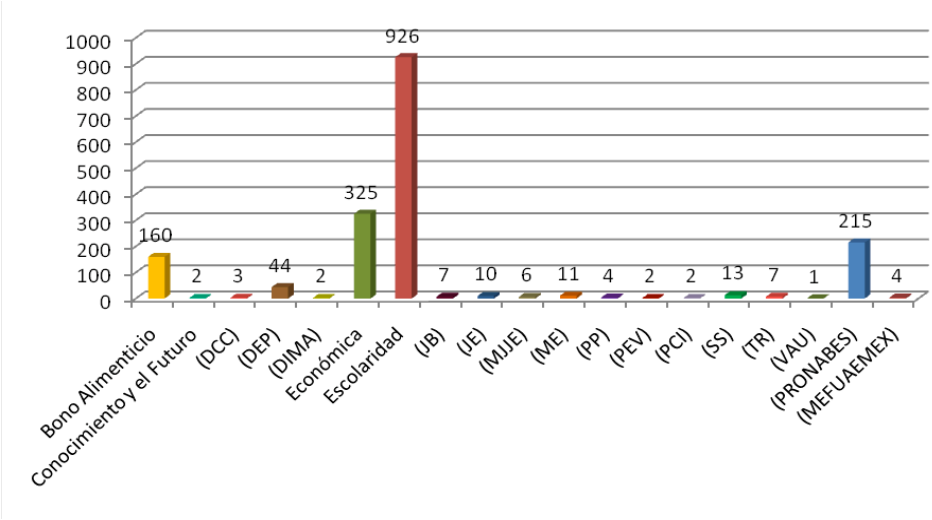

Fuente: Departamento de Becas y Movilidad Estudiantil

CUADRO 1.10

PADRON DE AFILIADOS AL SEGURO SOCIAL

LICENCIATURA 2004 – 2007

PERIODO	2004	2005	2006	2007
Beneficiados	1930	1383	1695	1424*

GRAFICA 1.10

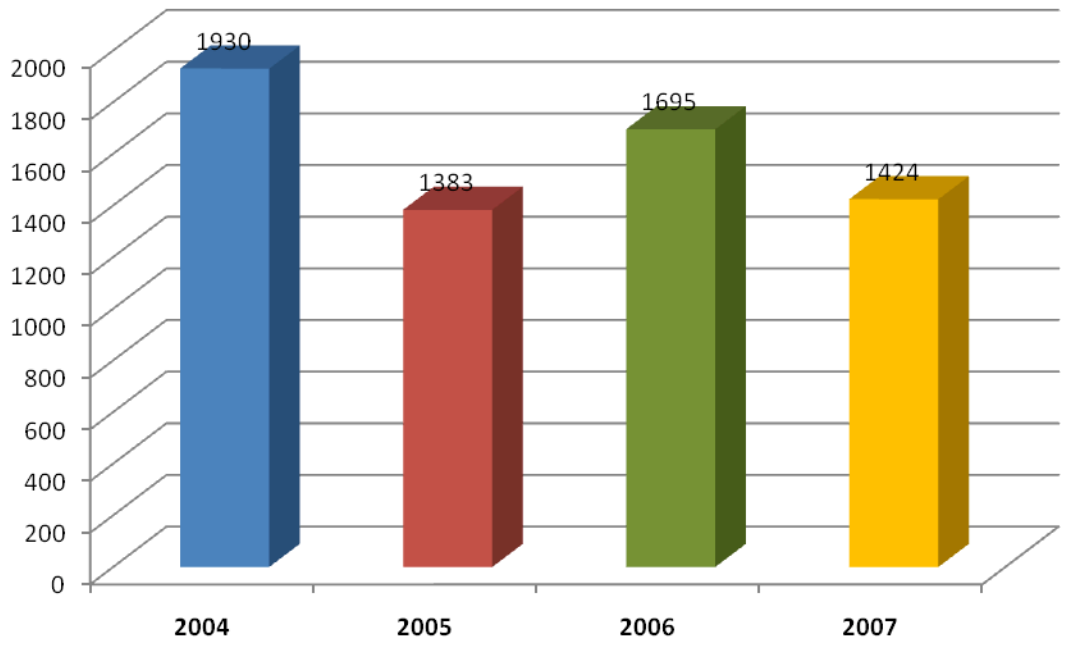

Fuente: Departamento de Servicio Social

* no contempla a los egresados cuya afiliación se mantiene durante los 6 meses posteriores a su egreso

CUADRO 1.11.1

CURSOS DE DISEÑO INSTRUCCIONAL

FECHA DEL CURSO	ASISTENTES
29 de enero a 2 de febrero de 2007	11
2 a 6 de julio de 2007	17
27 al 31 de agosto de 2007	12
	10

8 al 12 de octubre de 2007	
TOTAL	50

GRAFICA 1.11.1

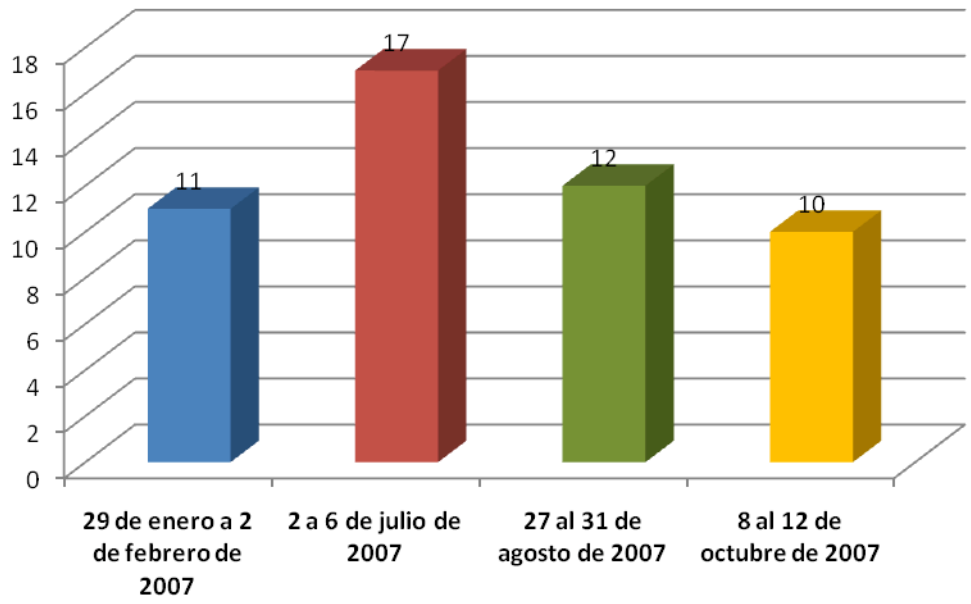

Fuente: Coordinación de Áreas de Docencia

CUADRO 1.11.2

CURSOS DE GUIAS PEDAGÓGICAS

FECHA DEL CURSO	ASISTENTES
19 al 23 de Febrero de 2007	10
14 de Julio al 25 de Agosto de 2007	12
06 al 10 de Agosto de 2007	27

1,8 y 15 de Diciembre de 2007	14
TOTAL	63

GRAFICA 1.11.2

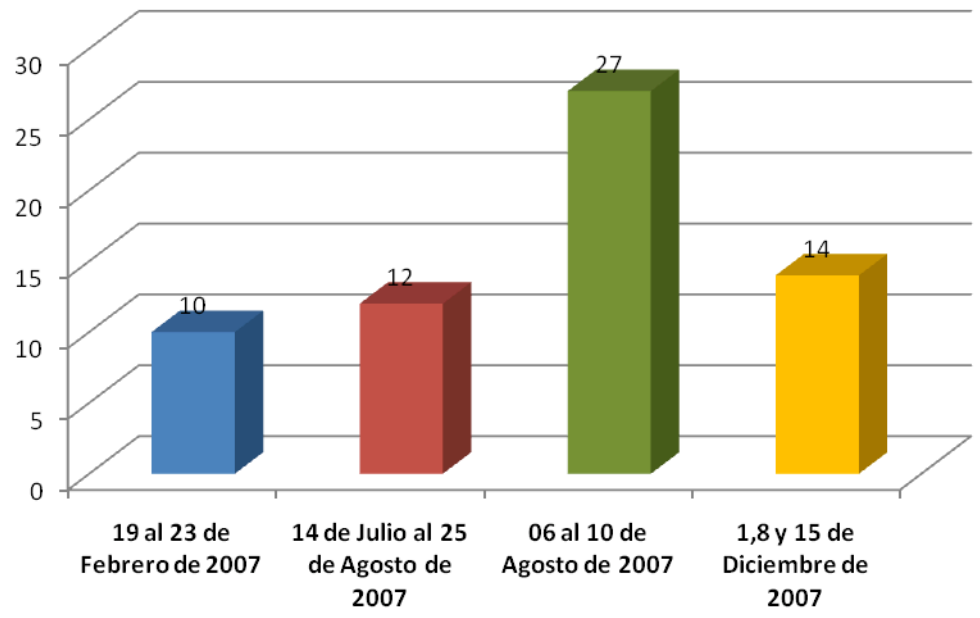

Fuente: Coordinación de Áreas de Docencia

CUADRO 1.11.3

CURSO DE MÉTODOS, TÉCNICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

FECHA DEL CURSO	ASISTENTES
12 AL 16 de febrero de 2007	15

CUADRO 1.11.4

REALACIÓN FINAL DE ASISTENTES A CURSOS IMPARTIDOS 2007

NOMBRE DEL CURSO	ASISTENCIA POR CURSO
Diseño Instruccional	50
Guías Pedagógicas	63
Métodos, Técnicas y Recursos Didácticos	15
Total	128

GRAFICA 1.11.4

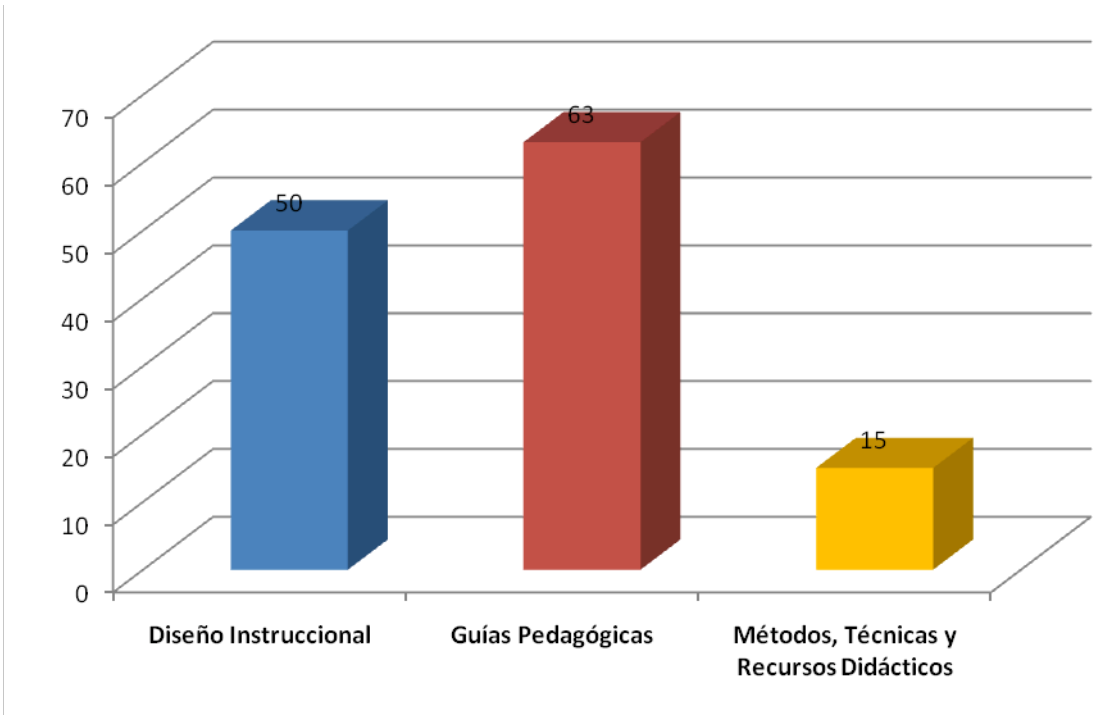

Fuente: Coordinación de Áreas de Docencia

FUNCION 2

INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD

CUADRO 2.1

MATRICULA TOTAL

NIVEL POSGRADO[1]

PROGRAMA	MATRICULA
Especialización en Derecho Procesal[2]*	50
Especialización en Derecho Procesal[3]*	52

Especialización en Derecho Legislativo	28
Especialización en Procedimientos Jurídico Electorales	32
Especialización en Derecho de Amparo, Penal o Procesal	133
Maestría en Derecho	105
Doctorado en Derecho	27

GRAFICA 2.1

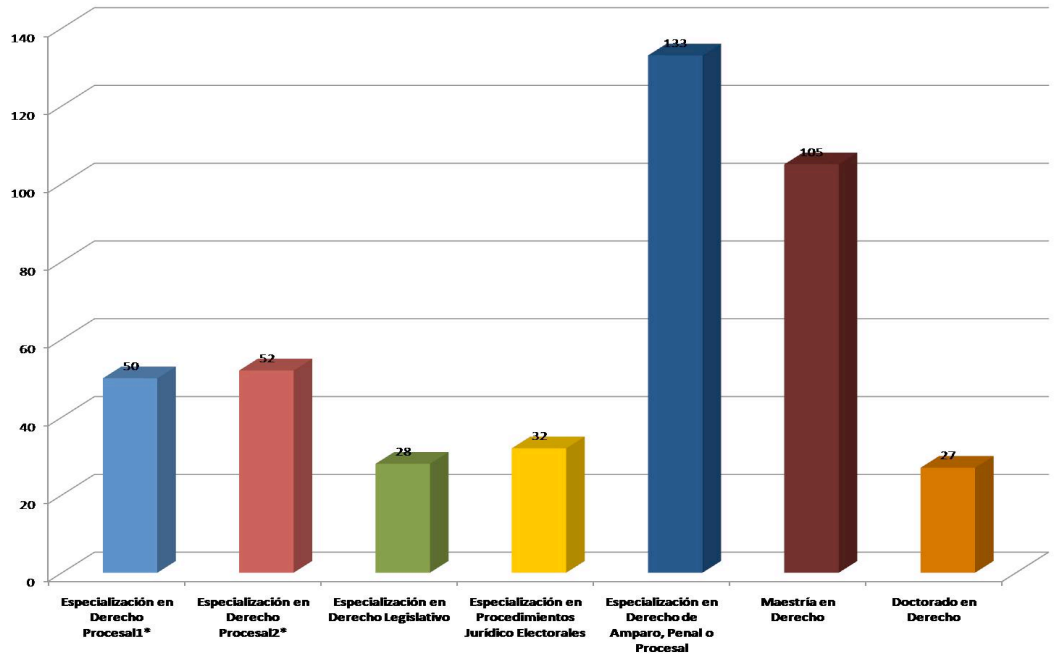

[1]Fuente: Coordinación de Posgrado, actualizado a enero de 2008

[2]Centro Universitario de Atlacomulco

[3]Centro Universitario de Texcoco

*Matricula propia del C.U

CUADRO 2.2

EGRESO ESTUDIOS DE POSGRADO

AÑO	ESPECIDALIDAD DERECHO DE AMPARO, PENAL O PROCESAL	MAESTRÍA EN DERECHO	DOCTORADO EN DERECHO
2006	56	48	0
2007	0	0	10

Fuente: Coordinación General de Estudios de Posgrado

CUADRO 2.3

CUERPOS ACADEMICOS

NOMBRE	NIVEL	LINEAS	INTEGRANTES
Estudios en Derecho Social, Procesos Sociales y Políticos	En consolidación	Derecho social y procesos políticos. Procesos sociales y educación jurídica.	9
Estudios Jurídicos	En formación	Derecho constitucional Seguridad pública Justicia penal	7

Fuente: Coordinación General de Estudios de Posgrado

CUADRO 2.4

PTC CON PERFIL PROMEP O SNI

PTC	PROMEP	SNI	CA
Dra. Martha Elba Izquierdo Muciño	*	Nivel I	Estudios en Derecho Social, Procesos Sociales y Políticos
Dr. Carlos Eduardo Massé Narvaez	*	Nivel II	Estudios en Derecho Social,

			Procesos Sociales y Políticos
Dra. María de Lourdes González Chávez	*	Nivel I	Estudios en Derecho Social, Procesos Sociales y Políticos
Dr. Elias García Rosas	*		Estudios en Derecho Social, Procesos Sociales y Políticos
Mtra. Gabriela Fuentes Reyes	*		Estudios en Derecho Social, Procesos Sociales y Políticos
Dr. Enrique Uribe Arzate	*	Nivel I	Estudios Jurídicos
Dr. Hiram Raúl Piña Libien	*	candidato	Estudios Jurídicos
Dr. Juan David Pastrana Berdejo	*		Estudios Jurídicos
Mtra. Laura Aída Pastrana Aguirre	*		Estudios Jurídicos
Mtra. María de Lourdes Morales Reynoso	*		Estudios Jurídicos

Fuente: Coordinación de Planeación y Evaluación

FUNCION 3

DIFUSIÓN CULTURAL PARA LA IDENTIDAD Y SENSIBILIDAD

CUADRO 3.1

EVENTOS	2007
Actividades Artísticas y Culturales	29

Foros Estudiantiles	1
Conferencias Disciplinarias	6
Conferencias Magistrales	7
Participación de alumnos en el Programa de Talentos Universitarios	2
Participación de alumnos en la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura	2
Eventos de Identidad Universitaria	2
Exposiciones de Símbolos Universitarios	0
Participación de Campaña de difusión de la Legislación Universitaria	1
Talleres culturales	6
Presentaciones Artísticas	12
Exposiciones de Obra Plástica	3
Inventarios realizados de acervo patrimonial	2
Publicación de números de la Revista Cronos	2
Publicación de números de la Revista Iustitia et Securitas	2

Fuente: Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Jurídica

FUNCION 4

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA UNA SOCIEDAD MEJOR

CUADRO 4.1

CONVENIOS FORMALIZADOS

Convenio especifico de colaboración con el Instituto de Estudios Legislativos del Estado de México

Convenio interno de colaboración con el Centro Universitario UAEM Atlacomulco
Convenio Específico de colaboración con la Procuraduría General de Justicia del Estado de México
Acuerdo operativo de colaboración con el Poder Judicial del Estado de México, a través del Consejo de la Judicatura
Convenio especifico de colaboración con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)
Acuerdo operativo de colaboración entre Facultad y la Contraloría Interna de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México

Fuente: Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Jurídica

CUADRO 4.2

CERTIFICADOS TRAMITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

	2004	2005	2006	2007
Servicio Social Liberados	364	452	418	346
Prácticas Profesionales Liberadas	353	428	279	375

GRAFICA 4.2

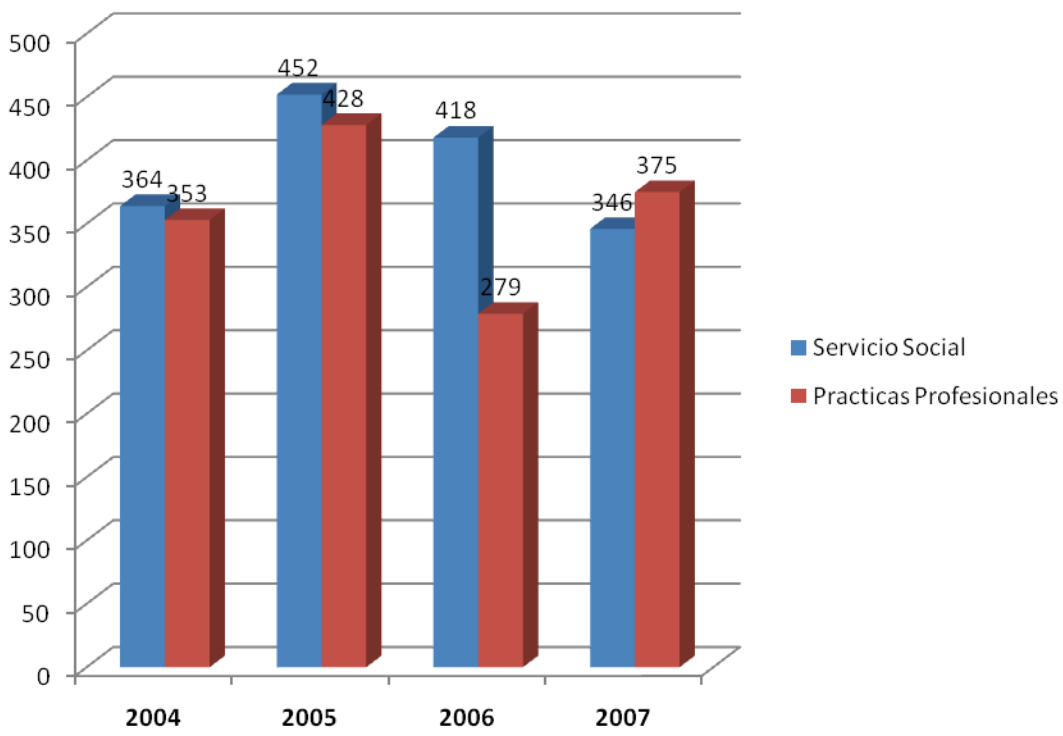

Fuente: Departamento Servicio Social

CUADRO 4.3

INSTITUCIONES DONDE SE PRESENTÓ
EL SERVICIO SOCIAL DURANTE 2007

	SECTOR			Total
	Público	Privado	Social	
Altas Servicio Social	251	12	44	307

Altas Practicas Profesionales	136	76	18	230

GRAFICA 4.3

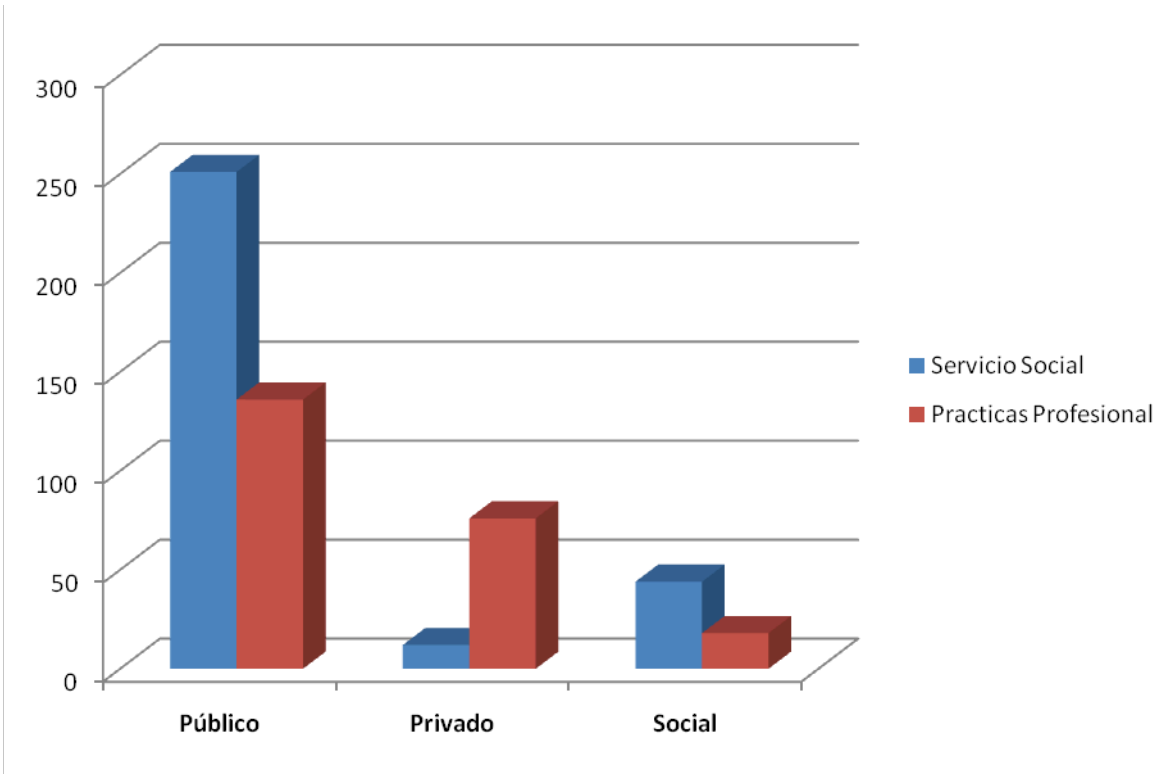

Fuente: Departamento Servicio Social

FUNCIÓN 5
GESTION TRANSPARENTE Y CERTIFICADA
EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CUADRO 5.1

INDICADOR	TOTAL	%
Proporción de alumnos por computadora	100 computadoras para 1770 alumnos (licenciatura, especialidades, maestría y doctorado)	**17.70**
% de computadoras conectadas a red cableada	200	**86.2%**
N°. de computadoras portátiles configuradas a la red inalámbrica	306	*
Auditorías internas recibidas en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad	1	*
Auditorías externas recibidas en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad	1	*
N°. de servidores universitarios administrativos que cumplen con el perfil del puesto	59	**100**
N°. de servidores universitarios administrativos que mejoran su perfil	**3**	**32.20**

Fuente: Subdirección Administrativa

CUADRO 5.2

EQUIPOS DE CÓMPUTO POR TIPO DE USUARIO

TIPO DE USUARIO	NÚMERO DE EQUIPOS
Personal Administrativo	90

Personal Académico	42
Salas de Usuarios	100
Total de Equipos	232

GRAFICA 5.2

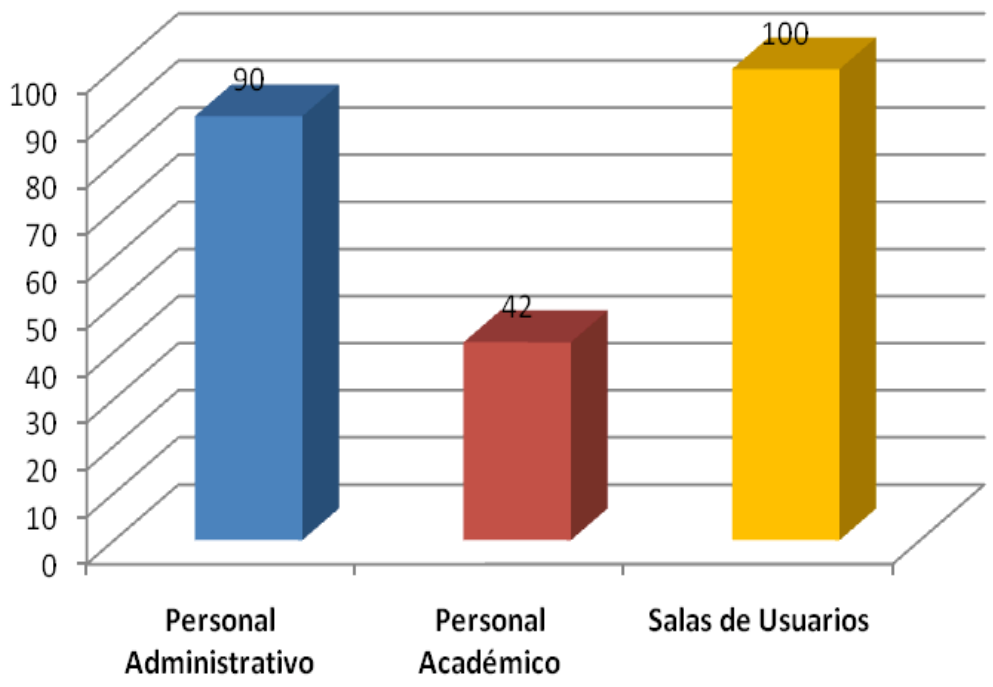

Fuente: Subdirección Administrativa

CUADRO 5.3

EQUIPO DE AUDIO, VIDEO Y FOTOGRAFÍA

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	CANTIDAD DISPONIBLE
Bocina de Sonido	**24**
Proyector de acetatos	**20**
Grabadora	**22**

Cañón	20
Video Casetera	7
Reproductor de DVD	6
Proyector de diapositivas	5
Rotafolios	5
Pantallas para uso fuera de salones	5
Cámara de Video	5
Micrófono	5
CPU (para uso con cañón)	4
Cámara fotográfica	3
Consola para Sonido	3
Televisión con VHS integrada	2
Amplificador	2
Televisión	1
Cámara Fotográfica Digital	1
Mezcladora de Audio	1
Grabadora de Reportero	1
TOTAL	142

GRAFICA 5.3

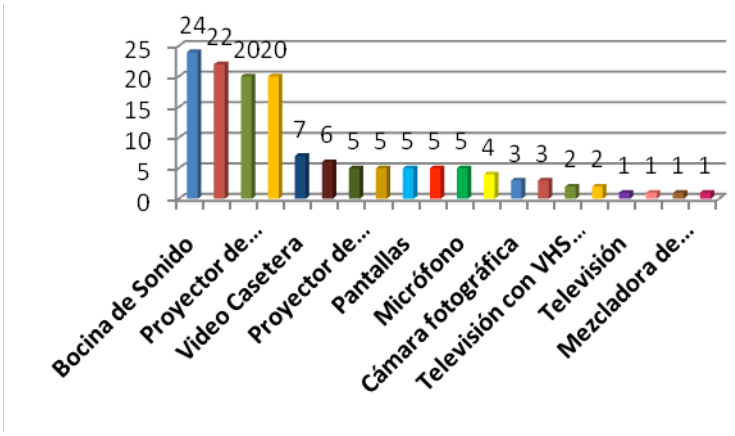

Fuente: Subdirección Administrativa

RECURSOS HUMANOS

CUADRO 5.4

PLANTILLA DE PERSONAL ACADÉMICO

TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO

Profesores de Tiempo Completo	29
Profesores de Medio Tiempo	8
Profesores de Asignatura (Licenciatura)	262
Profesores de Asignatura (Posgrado)	32
Técnico Académico	1
Auxiliar Académico	1
TOTAL	333

GRAFICA 5.4

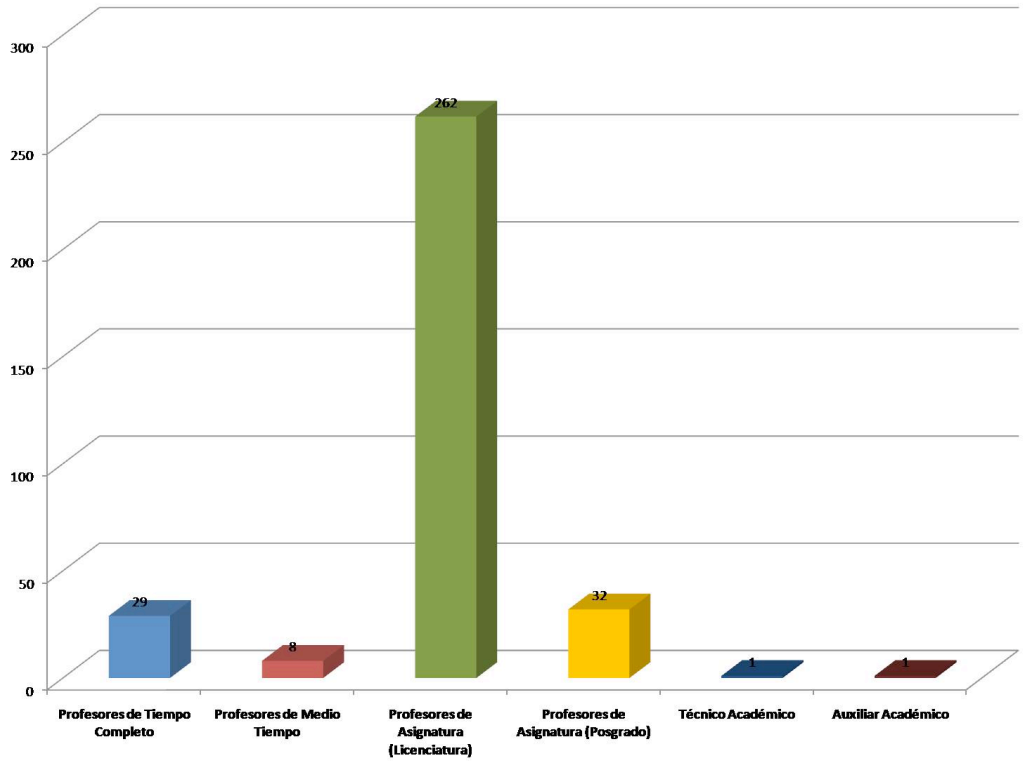

Fuente: Subdirección Administrativa

CUADRO 5.5

PLANTILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO

TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
Mantenimiento	13	22%
Secretarias	26	44%
Mimeografistas	2	3.4%

Capturista	1	1.7%
Bibliotecarios	5	8.5%
Auxiliares Administrativos	4	6.8%
Veladores	2	3.4%
Profesionistas	3	5.1%
Auxiliar En Procesos Técnicos	1	1.7%
Operador De Offset	1	1.7%
Oficial Administrativo	1	1.7%
TOTAL	59	100%

GRAFICA 5.5

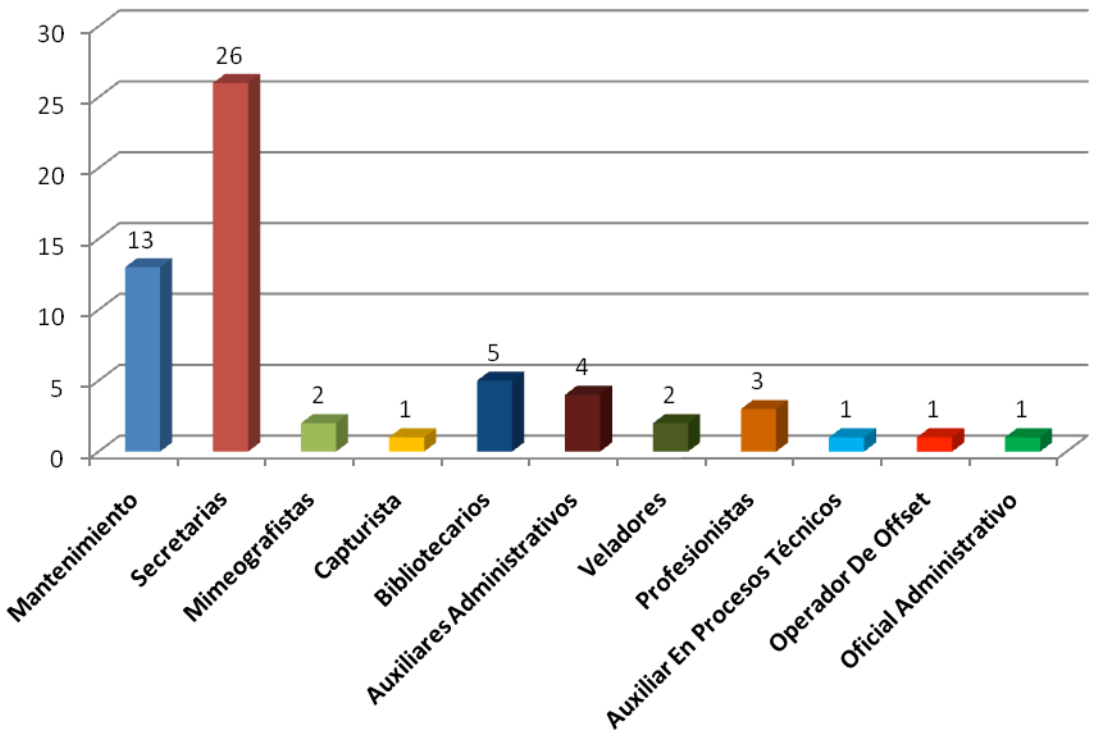

Fuente: Subdirección Administrativa

CUADRO 5.6

CURSOS IMPARTIDOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO

CURSO	FECHA	N°. DE TRABAJADORES PARTICPANTES

Procesos del Sistema de Gestión de la Calidad del Sistema Bibliotecario	8,9 y 10 de agosto	2
Desarrollo del Talento Humano	16 al 20 de julio	2
Servicios Bibliotecarios e Inventario (Proceso de Certificación)	26 y 27 de febrero	1
Servicios Técnicos (Proceso de Certificación)	8 y 9 de febrero	1
TOTAL DE PARTICIPANTES		**6**

CUADRO 5.7

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2007

CONCEPTO	PRESUPUESTADO A DICIEMBRE	PORCENTAJE	EJERCIDO A OCTUBRE	PORCENTAJE

Gasto corriente	5'266,763.44	10.63%	4'191,644.34	**8.46%**
Equipamiento	708,905.25	1.43%	266,464.21	**0.53%**
Becas	4'254,768.92	8.59%	3'964,991.55	**8%**
Servicios personales	39'300,239.52	79.35%	30'751,488.58	**62.08%**
TOTAL	**49'530,677.13**	**100%**	**39'174,588.68**	**79.09%**

DIFERENCIA	**10'356,088.45**	**20.91%**
TOTAL	**49'530,677.13**	**100%**

GRAFICA 5.7

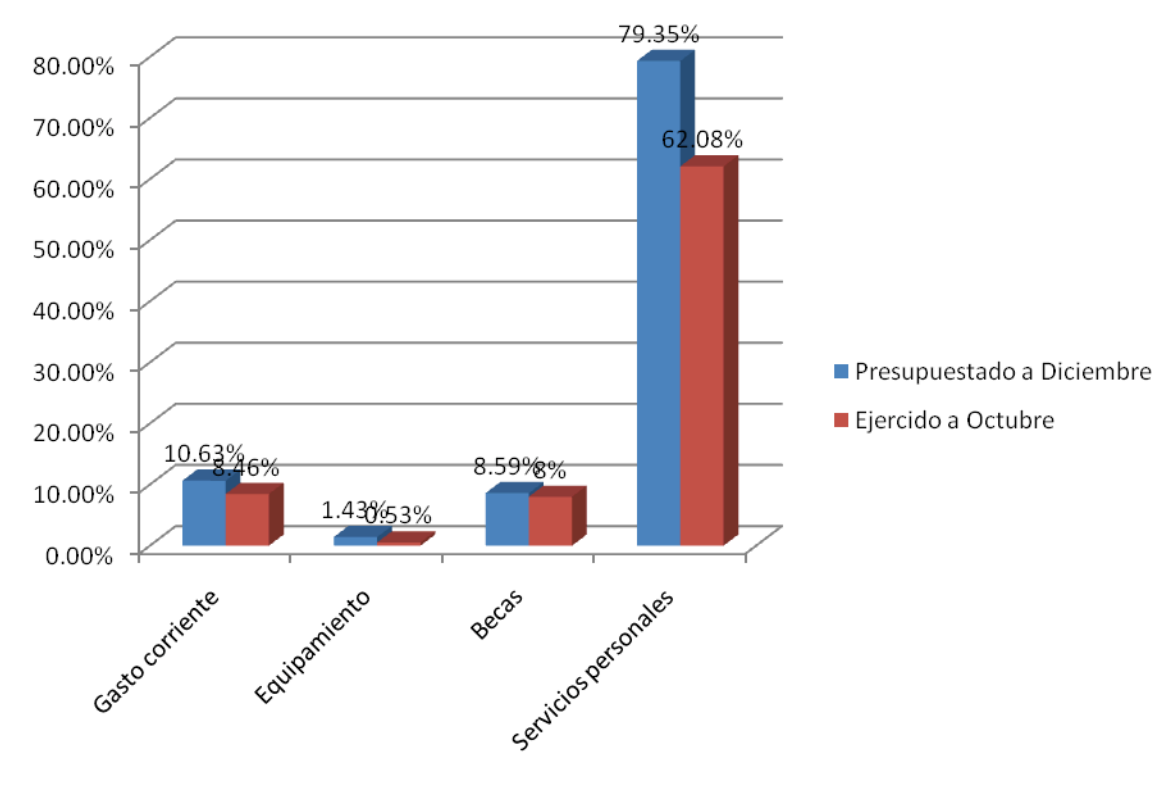

Fuente: Subdirección Administrativa

CUADRO 5.8

INGRESOS EXTRAORDINARIOS 2007

Por la prestación de servicios administrativos:

	APORTACIÓN BIBLIOTECA				
	Prácticas Profesionales	Licenciatura	Posgrado	Atraso Biblioteca	Resello Credencial
SUBTOTAL	$16,000.00	$180,100.00	$14,400.00	$11,600.00	$4,995.00
	TOTAL **$227,095.00**				

Por la prestación de servicios académicos:

PROGRAMA	INGRESOS			
	FEB-MAR 2007	MAR-AGOS 2007	SEP 2007-FEB 2008	TOTAL
Curso-Taller de Derecho Procesal Penal para Aspirantes a Defensor de Oficio	65,000			**65,000**
Especialidad en Derecho Procesal C.U.Texcoco		182,000	191,100	**373,100**
Especialidad en Derecho Procesal C.U. Atlacomulco		200,000	197,400	**397,400**
Especialidad en Derecho Legislativo, Instituto de Estudios Legislativos		147,250	117,000	**264,250**
Talleres de Titulación Licenciatura		840,000	300,000	**1,140,000**
TOTAL	**65,000**	**1,369,250**	**805,500**	**2,239,750**

Fuente: Subdirección Administrativa